

POR UNA NUEVA SEGURIDAD PÚBLICA

CON VISIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL





POR UNA NUEVA SEGURIDAD PÚBLICA

CON VISIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL



ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE CHILE
Junio 2015

Editores

Andrés Chacón Romero
Roberto Lagos Flores



Asociación de Municipalidades de Chile

Hernando de Aguirre 201 Of. 903
Providencia. Santiago de Chile.
(56 2) 2 2138 746

Diagramación y Diseño
Jean-Louis Soulat A.



Amuchcl



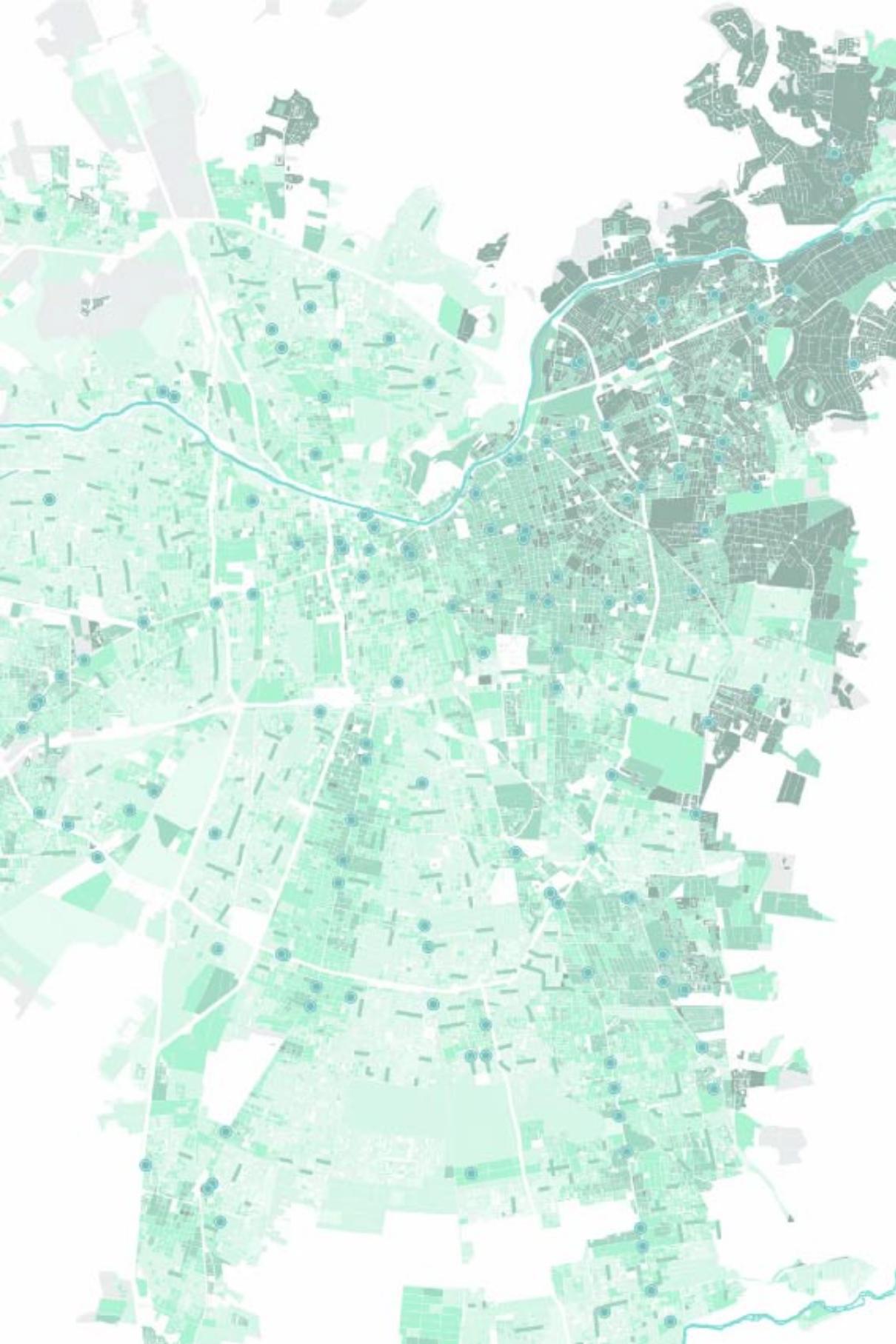
Amuch



@AmuchChile

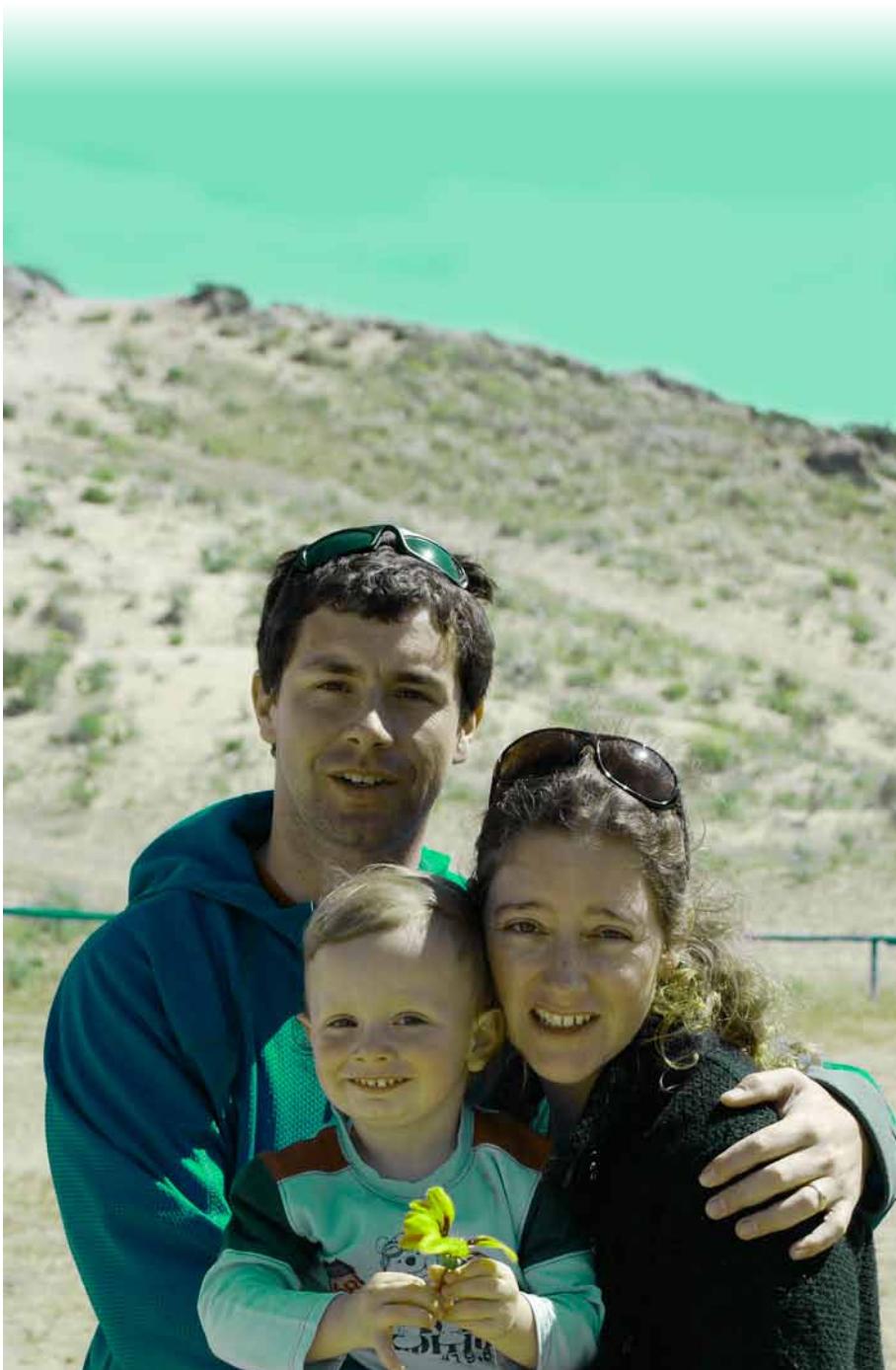


www.amuch.cl



ÍNDICE

SEGURIDAD PÚBLICA UNA NUEVA MIRADA	7
SEGURIDAD Y MUNICIPALIDADES: 10 PROPUESTAS DE MEJORA	11
"Por una Nueva Seguridad Pública con visión y gestión municipal"	13
PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA – AMUCH	17
"Programa de Seguridad Pública Municipal para las municipalidades de Chile"	19
ESTUDIOS - AMUCH	27
"2014- Informe de Seguridad en las comunas AMUCH"	29
"2015- Vulnerabilidad Sociodelictual de nivel comunal en Chile"	49



**SEGURIDAD PÚBLICA
UNA NUEVA MIRADA**

Un abrumador 87% de los chilenos desaprueba la forma como el gobierno ha manejado los temas de seguridad pública. La delincuencia sigue siendo un problema grave y un nudo crítico de amplia importancia para la autoridad central. Las cifras de asaltos, robos, violencia, las manifestaciones que se producen en el espacio público, el desorden social que termina con heridos y fallecidos y que genera temor y ansiedad en nuestra sociedad es algo común y corriente y ya no sorprende a nadie. Está claro que a nivel internacional nuestro país tiene indicadores positivos en la materia, pero a nivel interno sabemos que estamos con serias falencias. Tenemos barrios tomados por la delincuencia, altos niveles de delitos contra la propiedad y contra el comercio y una sensación de inseguridad muy alta en toda la población, sin distinción de clase y edad.

Los Alcaldes ya hemos dicho en distintos foros que la forma más eficaz del combate a la delincuencia es a nivel local, independiente de la cantidad de instituciones que trabajen en la materia, Carabineros, Policía de investigaciones, Fiscales, Municipalidad, Juntas de vecinos, el Gobierno, que son agentes competentes, pero todos tenemos la responsabilidad para abordar el problema de la criminalidad de acuerdo a nuestra realidad local. Y como Alcaldes, además de nuestro mensaje, hemos dado pruebas concretas al impulsar planes y programas para aportar en la solución de este problema; al incorporar la tecnología al servicio de la seguridad; al promover una cultura de la seguridad en nuestros barrios; al llevar años de experiencia gestionando esta materia. Sabemos hacer las cosas, pero debemos ir más allá. Debemos atraer al sistema municipal personas con mucho conocimiento técnico y que gestionen cada sistema de seguridad local, pues las municipalidades, en la medida que tengan los recursos, pueden tener capital humano muy competente, pero necesitamos también una agenda de trabajo que nos permita asumir nuevos desafíos en el tema.

Dentro de este marco, hemos decidido crear un proceso colectivo en la Asociación de Municipalidades de Chile para abordar desde lo local este fenómeno, invitando a los actores comunales, a expertos y a ciudadanos, a pensar qué mejoras institucionales son necesarias para radicar funciones de prevención y control del delito en nuestras administraciones; para pensar qué tareas podemos hacer en el municipio que realmente necesita Chile, haciendo real el anhelo por descentralizar, pero de verdad, tareas en materia de seguridad. Este no es un tema de las policías, no es un tema de gobierno, es con mucha propiedad un problema colectivo en donde las municipalidades del futuro tendrán que cumplir labores porque están más cerca del ciudadano y porque poseen la legitimidad y la responsabilidad para hacerlo.

Francisco de la Maza

Alcalde de Las Condes

Miembro del Directorio de la Asociación de Municipalidades de Chile
Presidente Comisión de Seguridad Pública, Asociación de Municipalidades de Chile
AMUCH



SEGURIDAD Y MUNICIPALIDADES:

10 PROPUESTAS DE MEJORA

“Por una Nueva Seguridad Pública con visión y gestión municipal”

Respecto de la situación de la delincuencia, la victimización y la inseguridad en Chile, creemos que es necesario modernizar y perfeccionar el sistema de seguridad preventiva de manera de dotar a las municipalidades de mayores atribuciones, recursos y funciones con el fin de contribuir en su mejora desde el nivel comunal.

- a) La Asociación de Municipalidades de Chile propone una **“Nueva seguridad pública con visión y gestión municipal”**, basada, tanto en experiencias nacionales exitosas de gestión municipal de la prevención y control del delito, como también en base a la experiencia internacional, la que demuestra que lo mejor es un sistema descentralizado de seguridad, en que la comunidad local y sus autoridades trabajen colaborativamente en su desarrollo.

- b) La Asociación de Municipalidades de Chile considera conveniente la modificación a la Ley Orgánica de Municipalidades para la creación de Consejos Comunales y Planes Comunales de seguridad, para algunas comunas⁽¹⁾. Aunque plantea que estos Consejos deben ser presididos por el Alcalde y que sus decisiones y acuerdos deben ser vinculantes para las policías, de lo contrario será solo burocracia. Esta materia de ley es un avance, sin embargo, creemos conveniente desarrollar otras materias; algunas de ellas son:

(1) El Plan Seguridad Para Todos (2014-2018) prioriza la acción en 74 comunas entre 2014 y 2016. Creemos sin embargo que es necesario extenderlo a más comunas para alcanzar a lo menos el 80% de la población.

1

Mejorar la gestión municipal de la seguridad, mediante el establecimiento de un proceso institucional (2015-2020) para crear y/o fortalecer "Direcciones de Seguridad" municipales, prioritariamente para las 150 municipalidades más grandes de Chile y con mayores problemas delictivos ⁽²⁾ . Igualmente, apoyando el desarrollo de procesos de gestión en el resto de municipios de desarrollo medio y bajo que lo requieran. Esto va de la mano con el proceso de transferencia de competencias necesario para lograr un país más desarrollado y con estándares mínimos de gestión ⁽³⁾ . En virtud de esto, los Alcaldes de esos 150 municipios tendrán un rol activo en el ejercicio de las políticas de seguridad y el combate a la delincuencia en sus comunas sobre la base de una homologación a nivel nacional de una arquitectura que propicie la seguridad en los espacios públicos.

2

Conceder facultades para que las municipalidades cuenten con herramientas de gestión acordes a la función de seguridad pública: 1) diagnósticos o auditorías comunales; 2) consejos participativos, extendiendo los actuales a más comunas; 3) crear mesas de actuación con las policías por ley, especialmente normando la coordinación Carabineros y Municipios, y que los acuerdos adoptados sean vinculantes; 4) crear medidas de colaboración con instituciones académicas y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública para apoyar con análisis e información criminal en cada comuna (por ejemplo, con observatorios municipales o atlas de la seguridad), entre otras.

3

Conceder facultades para que los Inspectores Municipales, dependientes de las Direcciones de Seguridad y/o Inspección Municipal puedan requerir la identidad de las personas en determinadas situaciones de la vida comunal, como por ejemplo, ante alguna falta, accidentes o hechos delictivos. Asimismo, conceder facultades para que puedan perseguir el comercio ambulante ilegal sin necesariamente contar con el patrocinio y/o apoyo de Carabineros.

(2) Este diseño se considera a partir de la tipología municipal disponible por la SUBDERE, entre otras instituciones, con el fin de retratar la heterogeneidad municipal en Chile.

(3) La Agenda de Descentralización, de la Comisión Asesora Presidencial, indica que toda transferencia de competencias del Estado nacional a municipalidades debe ir acompañada de la atribución de recursos equivalentes, a lo menos, a los que estaban consagrados a su ejercicio.

4

Apoyar la legislación que busca permitir que Carabineros de Chile pueda establecer procedimientos de control de identidad preventivo.

5

Apoyar la legislación que permita que Carabineros de Chile pueda contar con mayor personal en terreno, eliminando aquellos trámites administrativos y de gestión que pueden ser asumidos por personal municipal (Inspectores Municipales), previa coordinación y establecimiento de protocolos, como por ejemplo, constancias por tránsito, seguridad vial, notificaciones, etc. Como también estudiar y replantear la dotación de funcionarios de Carabineros para las comunas, ayudando a suplir las falencias que se dan actualmente.

6

Establecer por ley el Banco Unificado de Datos (BUD), de tal modo de apoyar la gestión de información para todos los actores institucionales involucrados en el sistema de seguridad, especialmente para apoyo de la gestión municipal de la prevención y el control del delito. Asimismo, que las comunas que inicien este nuevo desarrollo institucional cuenten con cámaras de vigilancia en puntos críticos controladas desde el municipio respectivo, mediante una “sala espejo” para el adecuado monitoreo de hechos delictuales y la exigencia de mejor gestión policial ante su ocurrencia o la propia actuación municipal cuando estén facultados para hacerlo.

7

Fondos como el 2% del FNDR para seguridad, Fondos SUD-BERE o del Ministerio del Interior y Seguridad Pública deben estar destinados prioritariamente a las municipalidades, evitando hacerlos competir con otras entidades sin legitimidad democrática local ni identidad territorial, esto con el fin de recuperar el espacio público y trabajar en prevención; ya que está claramente establecido que las condiciones urbanas determinan la sensación de inseguridad. Por tanto, debe haber disposición de fondos que vayan en el sentido de poder mejorar espacios públicos; junto con capacitaciones a las respectivas Dirección de Obras Municipales y otras unidades internas de las nuevas políticas de desarrollo urbanístico y territorial que minimizan o reducen la delincuencia.

8

Igualmente, mantener y mejorar las políticas locales de prevención psicosocial y comunitario al interior de estas Direcciones de Seguridad, como una línea de acción permanente y sostenible. Que genere impacto social y entregue productos para la toma de decisiones en esta materia, y se acople a instrumentos locales como el Consejo Comunal de Seguridad, el Plan Comunal de Seguridad, el PLADECO y el Presupuesto Municipal.

9

Establecer, dentro del marco de la ley, y a la par del traspaso de competencias en seguridad a los municipios, procesos de inducción, formación, capacitación y certificación del capital humano que desarrolla labores municipales de seguridad y prevención del delito. La finalidad es profesionalizar la gestión local en la materia.

10

Finalmente, y en el centro de esta propuesta está el reconocimiento de que el nivel local es clave para asumir funciones y atribuciones en seguridad pública, de modo gradual, condicionado a transferencias de recursos, complementando el control social y la prevención, institucionalizando el proceso de descentralización, en alianza con la sociedad civil, desarrollando capital humano acorde a esta tarea, intercambiando buenas prácticas y logrando un concepto integral de la seguridad de nivel municipal.



PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA AMUCH

“Programa de Seguridad Pública municipal para Municipalidades de Chile”

Presentación

El programa de Seguridad Pública Municipal tiene la misión de contribuir en el conocimiento y en el desarrollo de la seguridad pública en las municipalidades de Chile. Por una parte, al relevar las experiencias, intervenciones y prácticas de las municipalidades en todos los procesos relacionados con la prevención del delito y la seguridad, por otra, al apoyar al capital humano municipal que se desempeña en estas áreas de trabajo.

Para ello resulta importante el reforzamiento de aspectos teóricos y prácticos de la seguridad pública, de la sociología de la delincuencia, la ciencia política, el análisis de políticas públicas de seguridad, el desarrollo organizacional y el liderazgo y trabajo en equipo que se despliega en todo el país para el abordaje de este fenómeno social. Todo esto debido a que la actual gestión municipal se ve enfrentada al desafío de abordar temas emergentes, altamente complejos y desestructurados como la criminalidad, la violencia y la inseguridad, que debilitan la cohesión social y los procesos de orden público y de paz social que se viven localmente y que afectan a diversos territorios del país. Por lo tanto, resulta oportuno y necesario aportar al desarrollo de estas dinámicas que debilitan la gobernabilidad local y que tensionan a las actuales administraciones municipales con demandas ciudadanas por mayor seguridad y protección en el espacio local.

Teniendo estos antecedentes como problemática actual es que el programa de Seguridad Pública Municipal de la Asociación de Municipalidades de Chile está diseñado para apoyar a municipalidades y sus autoridades, alcaldes, concejales y directivos; como también a profesionales y personal municipal encargado de la seguridad pública y de programas preventivos que se ejecutan localmente, todo ello con el fin de enfrentar escenarios y tendencias difíciles de resolver, actualizar el conocimiento de los procesos de seguridad emergentes y apoyar la gestión municipal de la seguridad.

Para desarrollar esta labor el programa de Seguridad Pública Municipal han definido como prioritarias las líneas de acción en 1) estudios y conocimiento de la seguridad municipal, 2) la formación de capital humano especializado en seguridad, y 3) la ejecución de asesorías y proyectos de intervención específicos en prevención de la delincuencia a nivel local y de seguridad municipal. Lo importante de este diseño es que cada una de las líneas de acción tiene como fin mejorar la gestión de la seguridad municipal y potenciar a las municipalidades en este ámbito.

Objetivo

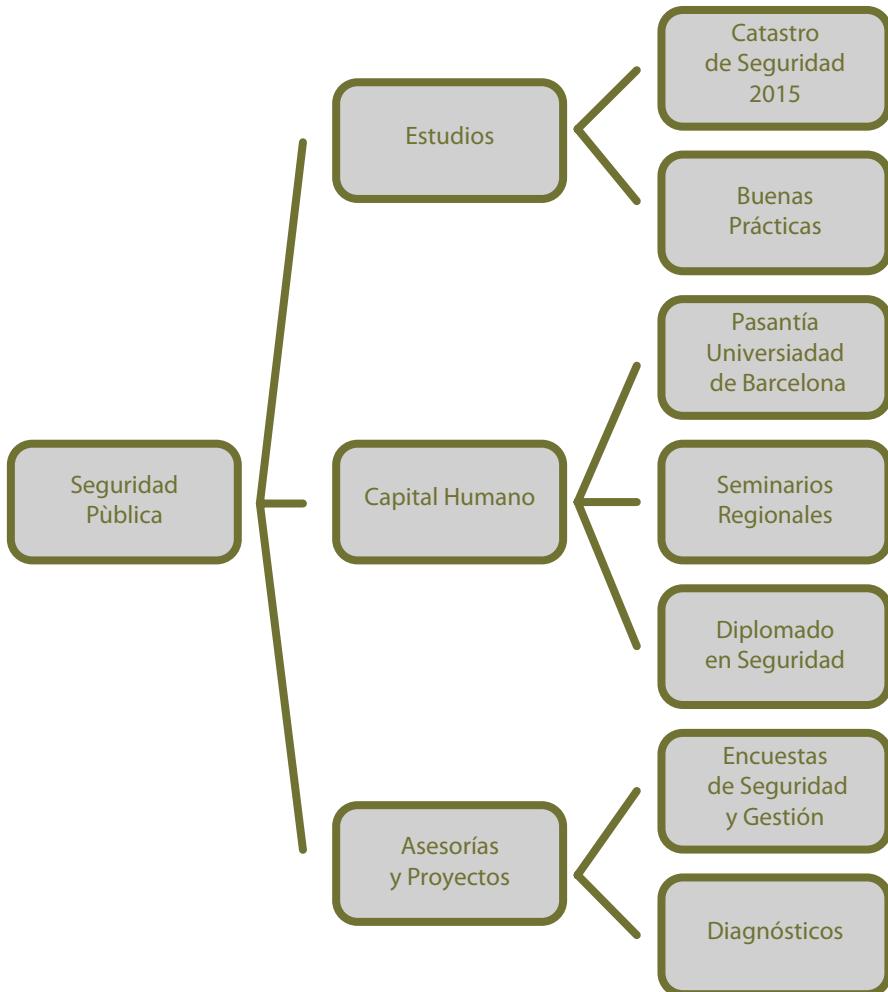
El programa de Seguridad Pública Municipal tiene el objetivo de apoyar la gestión municipal de la seguridad en los municipios del país, mediante estudios e investigación, formación especializada y asesorías y proyectos de intervención.

Líneas de Acción

El programa de Seguridad Pública Municipal tiene su fundamento en las instancias de aprendizaje y formación, a través de la Escuela de Gobierno Local, y de realización de estudios y procesos de asesoría e intervención por medio del Observatorio de Seguridad Municipal al servicio de la Asociación y de sus entidades miembros. Esto se concreta en las siguientes tres líneas de acción, las cuales presentan una serie de productos y una agenda de trabajo de corto plazo:

- ***Estudios y conocimiento de la seguridad municipal***
- ***Formación de capital humano especializado***
- ***Asesorías y proyectos de intervención***

Esquema del Programa



Descripción Líneas de Acción

Estudios y conocimientos de la Seguridad Municipal

Catastro de Seguridad en las Municipalidades de Chile

Objetivos:

*Conocer la situación actual de las municipalidades a nivel nacional en relación con la seguridad pública.

*Aportar al desarrollo de las políticas públicas de seguridad y prevención del delito conociendo la situación actual de las municipalidades, sus recursos, capacidades y desafíos.

Banco de Buenas Prácticas en Seguridad

Objetivos:

*Desarrollo de un Concurso de Buenas Prácticas municipales en la temática de la prevención del delito y la seguridad, seleccionando prácticas destacadas y/o exitosas y promoviendo su conocimiento y transferencia a otros territorios del país.

Formación de Capital Humano Especializado en Seguridad

Pasantía “Prevención de la Seguridad local” Universidad de Barcelona

Fecha:

27, 28 y 29 de enero en Barcelona, España

Actividad de formación coordinada con la Fundación Bosch i Gimpera de la Universidad de Barcelona.

Objetivo:

Programa de capacitación para formar profesionales capaces de gestionar la seguridad, la prevención y la protección civil de un modo integral.

Dirigido a autoridades municipales y directores de seguridad de municipios asociados.

Seminarios regionales: “Seguridad ciudadana y el Rol de las municipalidades”

A desarrollar en conjunto con la Subsecretaría de Prevención del delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Ciudades:

Marzo: Santiago / Agosto: Antofagasta / Octubre: Temuco

Objetivo:

Contribuir con la formación del personal idóneo para desempeñarse en el sector municipal relacionado con la seguridad y la prevención del delito.

Asistentes:

Funcionarios municipales, líderes comunitarios, alcaldes, concejales, directivos municipales y personal de las policías de nivel comunal y regional.

Diplomado en Seguridad Pública

Objetivo:

Contribuir al perfeccionamiento profesional de funcionarios de gobiernos regionales y municipales y profesionales responsables de programas de seguridad pública mediante el análisis del fenómeno de la seguridad pública con un eminentemente enfoque práctico y local.

En colaboración con la Universidad Alberto Hurtado / Ciudad de Santiago, Primer semestre 2015 / 120 horas pedagógicas.

Asistentes:

Funcionarios municipales.

Desarrollo del programa de estudios a través de la Escuela de Gobierno Local y en Convenio con la Universidad Alberto Hurtado.

Contenidos del Diplomado:

Módulos de competencias generales

- Criminalidad y delincuencia
- Políticas Públicas
- Sociología del delito, entre otros

Módulos de competencias específicas

- Planes municipales de seguridad
- Seguridad pública y privada
- Inteligencia y criminalidad
- Policía y comunidad, entre otros

Cursos de Seguridad Municipal

Objetivo:

Actualización en gestión municipal de la seguridad.

Dirigido a funcionarios municipales, organizaciones sociales, líderes locales.

Cursos de 8, 16 o 40 horas.

Temas:

Gestión local de la seguridad / Actualización en Prevención Social del delito / Actualización en Prevención Situacional del delito / Diseño de proyectos en seguridad / Procedimientos y operaciones / entre otros.

Asesoría y Proyectos de Intervención en Prevención de la Delincuencia a nivel Local y de Seguridad Municipal

Encuestas de Seguridad comunal y de gestión municipal

Objetivo:

Conocer la situación de la seguridad ciudadana en las comunas del país y la gestión municipal referida al tema, mediante diversas técnicas de investigación, principalmente mediante encuestas y sondeos, así como la evaluación de programas, análisis de grupos sociales y de satisfacción de servicios locales.

Aspectos generales de las Encuestas:

Encuestas en hogares
Encuestas telefónicas u otras
Análisis comparado con otras comunas
Recomendaciones de política pública local

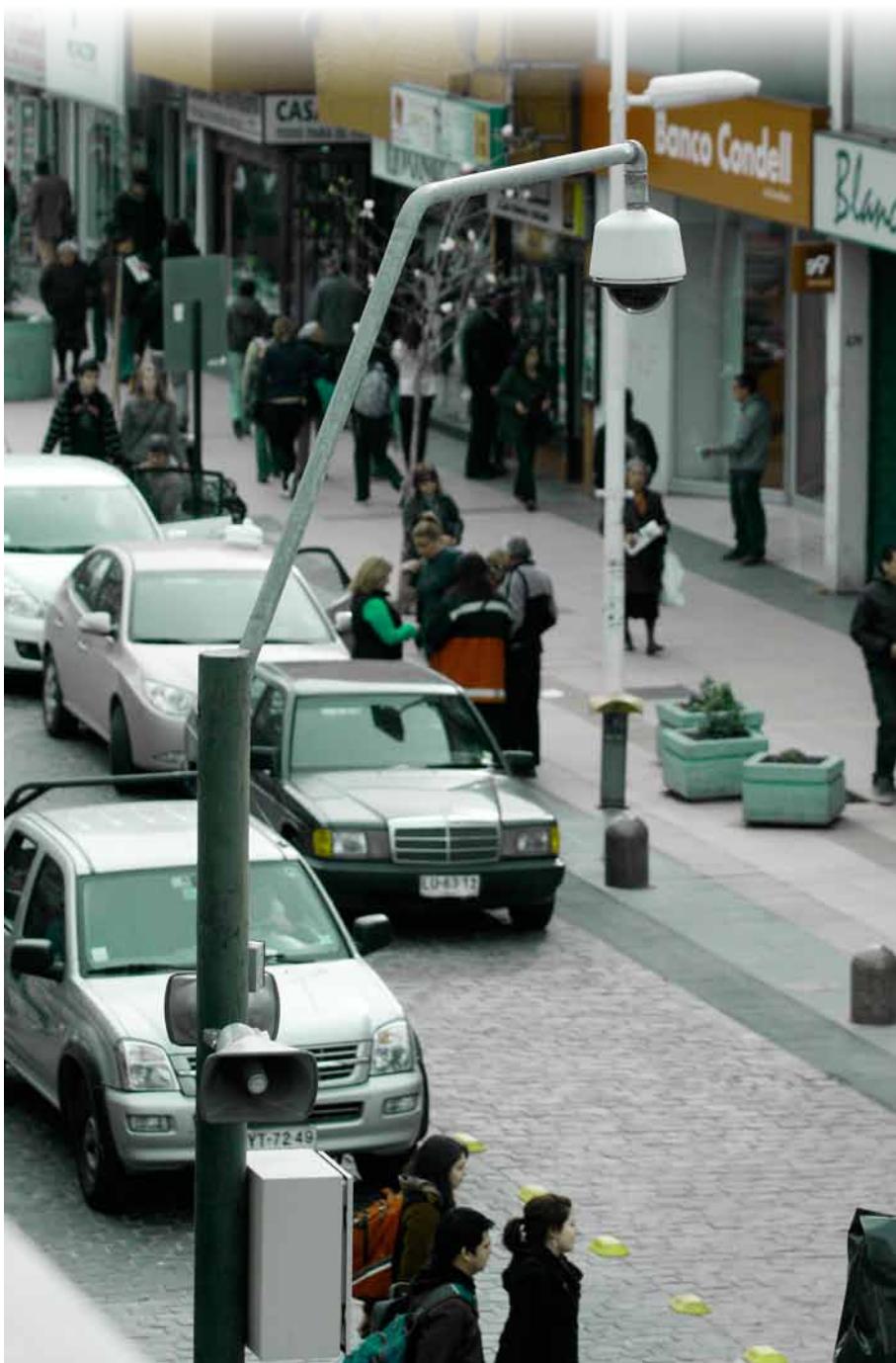
Diagnósticos de Seguridad Comunal

Objetivo:

Desarrollar instancias de apoyo y colaboración a municipalidades con el fin de mejorar su gestión municipal en los temas relacionados con la seguridad y la prevención y que les permita mejorar sus procesos de gestión.

Asesoría directiva

Encuestas para diseño de línea de base de intervenciones Talleres grupales para priorización de problemas Taller de análisis de datos de seguridad y prevención Recomendaciones para la elaboración de una política pública local de seguridad



**ESTUDIO
AMUCH**

2014

“Informe de Seguridad en las comunas AMUCH”

Antecedentes

Durante los últimos años, la seguridad ciudadana se ha convertido en uno de los temas más relevantes para la sociedad y la opinión pública. Una preocupación a nivel gubernamental, social y también para los municipios del país; tanto es así que las consecuencias de la inseguridad, del temor y el miedo al delito es vivida a diario por las propias personas en sus barrios y comunidades, cuestión que repercutе en los administradores municipales que tienen algún grado de injerencia en el tema.

La literatura ha demostrado que el delito es un hecho normal de las sociedades modernas, es multicausal y multifacético, es un fenómeno moderno que se multiplica en las grandes ciudades y que se expresa de distinta manera si éste ocurre en espacios rurales o urbanos (Sozzo 2000; Vandershueren 2007; Kessler 2009). Si bien el fenómeno del crimen y la delincuencia en Chile no alcanzan la magnitud y masividad de otros países del continente, son evidentes la alta frecuencia de delitos contra la propiedad, la alta percepción de temor de las personas y la existencia de barrios críticos amagados por la delincuencia (ENUSC 2012).

Según la Fundación Paz Ciudadana (2013) la delincuencia, como concepto, responde a la sumatoria de diversos hechos delictivos. Estos sucesos no son azarosos, porque poseen características prevenibles y hasta cierto punto predecibles. Así es, los enfoques actuales de prevención del delito, colocan énfasis en neutralizar las oportunidades que facilitan la actividad delictual. Diversos autores señalan que en la oportunidad de ocurrencia del delito deben existir al menos tres elementos: la presencia de un delincuente resuelto a cometer un delito, un objetivo de interés para el delincuente (el blanco) y la ausencia de un guardián capaz de prevenir su comisión (Newman 1973; Cloward y Ohlin 1960).

Como se desprende de lo anterior, la oportunidad del delito es un complejo escenario en el que interactúan potenciales ofensores, supuestas víctimas, y objetos facilitadores de la comisión del delito. En esta estructura, las percepciones y juicios de ofensores y los riesgos o factores protectores de las víctimas tienen un rol importante. Esto indica que los modelos de intervención y las técnicas utilizadas para la prevención deben ser enfocados a la reducción de oportunidades de los delitos mediante el aumento de los riesgos para el delincuente, la disminución de sus beneficios o el bloqueo de las situaciones del contexto o del territorio que influyan en la disminución de las probabilidades del delito.

En todo este abanico de posibilidades se insertan las políticas de prevención y control, en la medida de las funciones y atribuciones que tengan los organismos que colaboren en la entrega de respuestas. Como por ejemplo, las instituciones municipales.

El abordaje de este tema debe ser intersectorial, descentralizado y en consonancia con los servicios de seguridad privada que actualmente proliferan en las ciudades (Marcus 2004; Olavarria 2006). Y es precisamente por su nivel de impacto social que la seguridad a nivel local necesita de un abordaje colaborativo, integral y en armonía con el resto de las políticas sociales, urbanas y con instituciones de prevención y control. Existe literatura científica que observa la descentralización de las políticas de seguridad y el fortalecimiento de los gobiernos locales como elemento imprescindible para mejorar los asuntos públicos relacionados con la delincuencia y la victimización.

En efecto, recientes trabajos referidos a las políticas de seguridad señalan la creciente vinculación entre éstas y las municipalidades. De hecho, en los últimos años ha existido una transformación en el abordaje de la prevención del delito en el mundo y en Chile. El control del delito ya no es visto como una tarea única y exclusiva de las instituciones públicas destinadas a ello, como los gobiernos nacionales o las policías, sino más bien se ha convertido en una tarea más amplia y fragmentada en manos de diversas instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales y la comunidad en general. Los municipios han tomado cada vez tareas mayores y han logrado soluciones a problemas complejos y eso ha logrado ciertamente el apoyo de la población.

Principalmente si la seguridad ciudadana pasó a ser un aspecto clave de la gestión municipal moderna y las autoridades locales están apuntando sus esfuerzos para formar personal capacitado que entienda, reflexione sobre ello y pueda dar respuestas eficaces en los barrios y sectores de su competencia. Ejemplos de ello son los casos de Quito en Ecuador, Diadema en Brasil, Bogotá en Colombia, Villa María del triunfo en Perú y Barcelona en España o Montreal en Canadá, todos ellos han regulado su espacio local, han obtenido financiamiento y han creado unidades especiales, planes de acción y estrategias en barrios desde la perspectiva local, casos que han sido estudiados con detalle por sus logros promisorios.

En virtud de lo anterior, todo lo referente a reducir el impacto de la inseguridad ciudadana en la población chilena, ya sea por medio de la generación de políticas públicas u otros mecanismos de coordinación, tiene un efecto directo en la evaluación ciudadana de la gestión municipal y en la opinión de las autoridades responsables.

Los municipios chilenos tienen en la actualidad margen de acción y en el futuro se avizoran nuevas disposiciones institucionales que reafirman su rol preventivo y de liderazgo local en el tema. La reforma municipal es un tema que debe concretarse manera urgente. Aún más, la municipalidad posee como pocas organizaciones una fuente de legitimidad de gobierno de la localidad, y como tal es el canal de participación, promotor de acciones y responsable frente a su comunidad de las acciones preventivas y de seguridad. Por ello, la política de prevención de delito y de seguridad a nivel local, si bien reconoce la participación de otros actores posee el ineludible liderazgo político municipal, su mayor garantía de éxito a la vez.

Presentación del Informe

Con el objetivo de conocer la situación de los municipios de Chile en el tema de la seguridad pública se realizó un levantamiento de información que indagó en distintas dimensiones de la seguridad pública a nivel municipal.

El propósito fue obtener una serie de datos e indicadores referentes a esta problemática que permitiera realizar un trabajo de cuantificación y clasificación de las principales características de cada municipio en materia de seguridad ciudadana, como también determinando los principales delitos cometidos y otros indicadores locales de interés de acuerdo a los sistemas de clasificación municipal vigentes.

En este informe se presenta, en primer lugar, un estudio global de los datos y se explican las condiciones de realización del trabajo (municipios involucrados y áreas temáticas abordadas), posteriormente se exponen los resultados según la tipología desarrollada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional del Gobierno de Chile (SUBDERE), y finalmente se propone una conclusión sintética, junto a recomendaciones para la acción municipal.

El objetivo de este trabajo, que surge en gran medida gracias a la colaboración de las municipalidades identificadas más adelante, radica en mostrar un panorama de la situación actual de la seguridad ciudadana en una amplio grupo de municipios chilenos. Lo que permitió conocer su realidad organizacional, sus expectativas de gestión y sus principales delitos, enfocando todos estos datos hacia la aplicación práctica, es decir, hacia la toma de decisiones políticas y organizacionales para hacerle frente, teniendo a la gestión municipal como promotora y líder de la acción local.

Análisis Municipal

De un total de 72 municipios que en 2014 pertenecen a la Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH) se evaluaron las respuestas de 56 de ellos que respondieron al instrumento de recolección de datos. Los datos fueron agrupados según la tipología propuesta por la Subsecretaría de Desarrollo Regional SUBDERE para la tipología municipal actual:

- 1) **Grandes Comunas Metropolitanas con Alto y/o Medio Desarrollo.**
- 2) **Comunas Mayores, con Desarrollo Medio.**
- 3) **Comunas Urbanas Medianas, con Desarrollo Medio.**
- 4) **Comunas Semi-Urbanas y Rurales, con Desarrollo Medio.**
- 5) **Comunas Semi-Urbanas y Rurales con Bajo Desarrollo.**

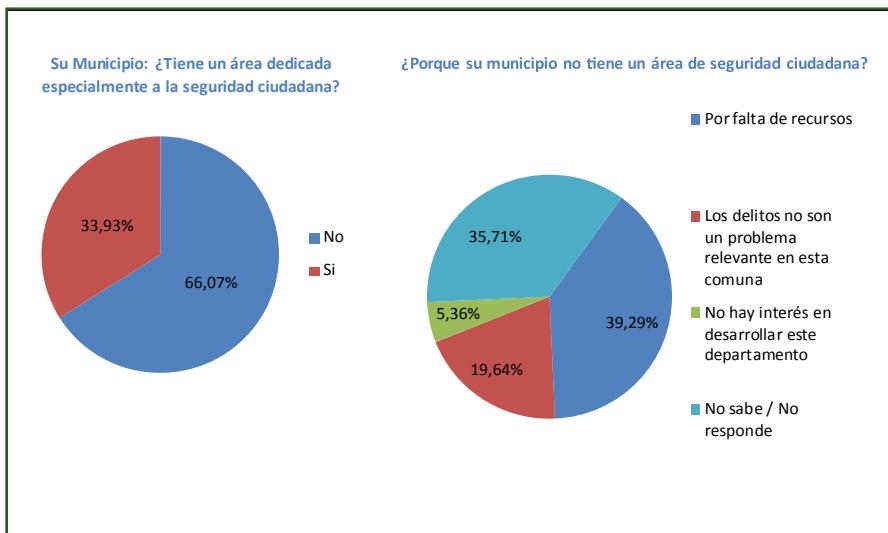
Según esta clasificación los municipios que dieron respuesta han sido categorizados de la siguiente manera:

Gráfico 1.
Municipios pertenecientes a AMUCH
que han dado respuesta a la encuesta

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5
Antofagasta	Alto Hospicio	Curanilahue	Dalcahue	Camiña
Estación	Chillán	Hijuelas	Las Cabras	Chépica
Las Condes	Colina	Lanco	Los Muermos	Empredado
Ñuñoa	Coronel	Linares	Paine	Ercilla
Rancagua	Iquique	Los Álamos	Palena	General Lagos
Temuco	La Cruz	Padre La Casas	Panquehue	Hualañe
Vitacura	Puerto Montt	Puerto Natales	Papudo	Huara
Lo Barnechea	Valdivia	Villarrica	Ranquil	Juan
			Rio Ibañez	Lago Verde
			Rio Negro	Laguna Blanca
			San Gregorio	Marchihue
				Ollagüe
				Pangüipulli
				Pelarco
				Pemuco
				Pinto
				Portezuelo
				Pumanque
				Rio Claro
				Rio Hurtado
				Santa Cruz

En primer lugar, en este informe se indagó en la organización municipal que de modo específico aborda los temas de seguridad ciudadana. Ante la pregunta: “Su Municipio: ¿Tiene un área dedicada especialmente a la seguridad ciudadana?”, tan solo un 33,93% afirmó tener alguna entidad encargada de la seguridad ciudadana. Respecto a la razón de su inexistencia un 39,29% aludió a la falta de recursos como la principal razón. Le sigue, aparte de la no respuesta el hecho que la magnitud de los delitos no se considera un problema relevante.

Gráfico 2.
**Existencia del área de seguridad ciudadana
en los municipios**



Fuente: Elaboración propia

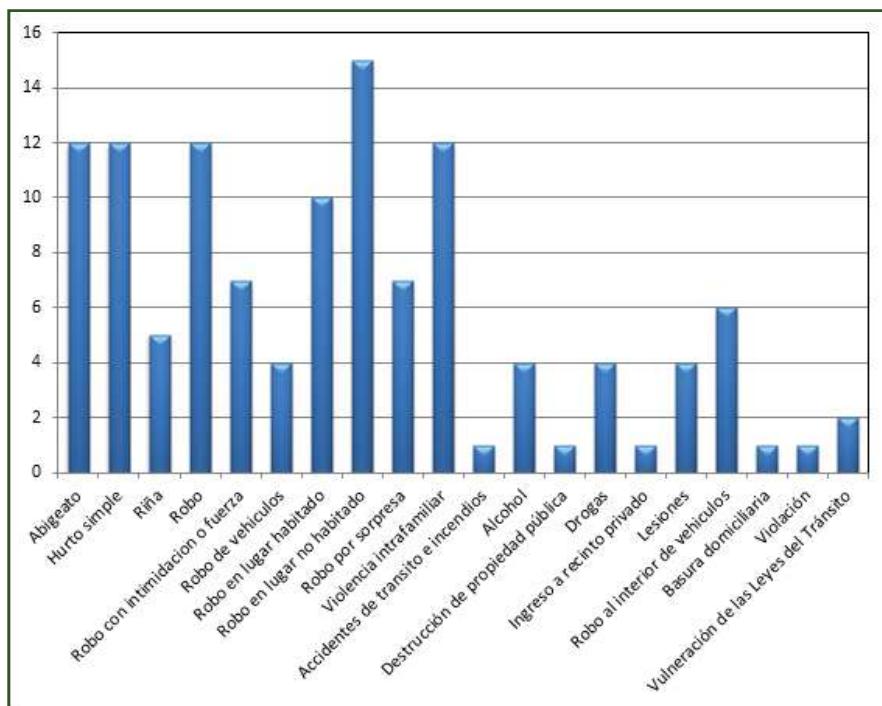
La experiencia demuestra la importancia de una unidad municipal dedicada a la seguridad ciudadana, la que puede coordinarse efectivamente con otros niveles de gobierno, con las policías y tribunales. Que pueda desarrollar y articular instrumentos de gobierno de la ciudad en los diferentes contextos en que se mueve, sea rural o urbana y según el tipo de delito predominante y que también pueda coordinarse en el interior del municipio y trabajar de manera armónica con políticas urbanas, sociales, de planificación territorial.

En efecto, porque la seguridad está también enraizada y dialoga con en todas las políticas locales y es debido a esto que se necesita una entidad organizacional que la dirija, planifique y evalúe. Que tan solo el 33% de los municipios posea una unidad con estas competencias y para esos fines indica con claridad la deuda de los municipios chilenos frente al tema, la necesidad de seguir incentivando la adopción de decisiones locales que formalicen las labores de prevención y control del delito y posibilidad de multiplicar casos de éxito que permiten mostrar cómo otros municipios realizan esta tarea, también con recursos escasos y de acuerdo a sus prioridades.

Por otra parte, una de las variables más importantes recogidas, corresponde a los delitos que poseen mayor incidencia en cada uno de los municipios analizados. La recolección de estos datos permite potenciar aquellas políticas de prevención y enfocar los recursos hacia donde son mayormente necesitados.

En este sentido, la construcción de un programa que involucre a distintos actores institucionales tanto de la sociedad civil como gubernamentales apoya la generación de un plan efectivo de prevención del delito y puede dar respuesta a estos delitos cometidos localmente. A continuación se da cuenta de los principales actos delictivos acaecidos en las 56 comunas:

Gráfico 3.
Principales delitos mencionados
por los municipios encuestados.



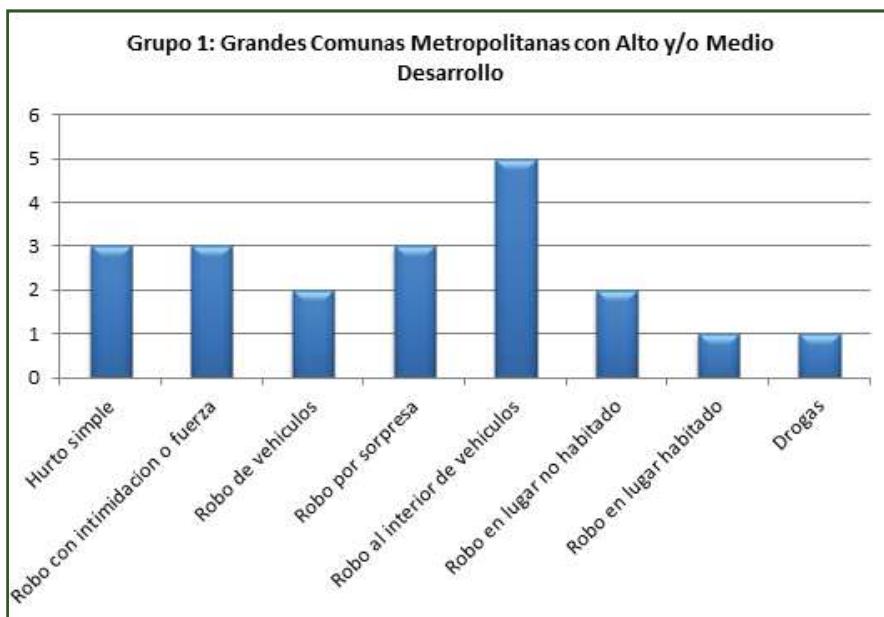
Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a lo mencionado por los agentes municipales consultados, los delitos más recurrentes fueron robo en lugar no habitado, abigeato, hurto simple y violencia intrafamiliar.

Delitos que necesariamente deben ser abordados mediante estrategias diversas y específicas. Por especialistas y que consideren la visión del contexto social en que se desarrollan.

Ahora bien, a continuación se realiza el mismo análisis segmentando los datos según los grupos de municipios que establece la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE):

Gráfico 4.
Principales delitos en el Grupo 1
segmentado a partir de la tipología SUBDERE.

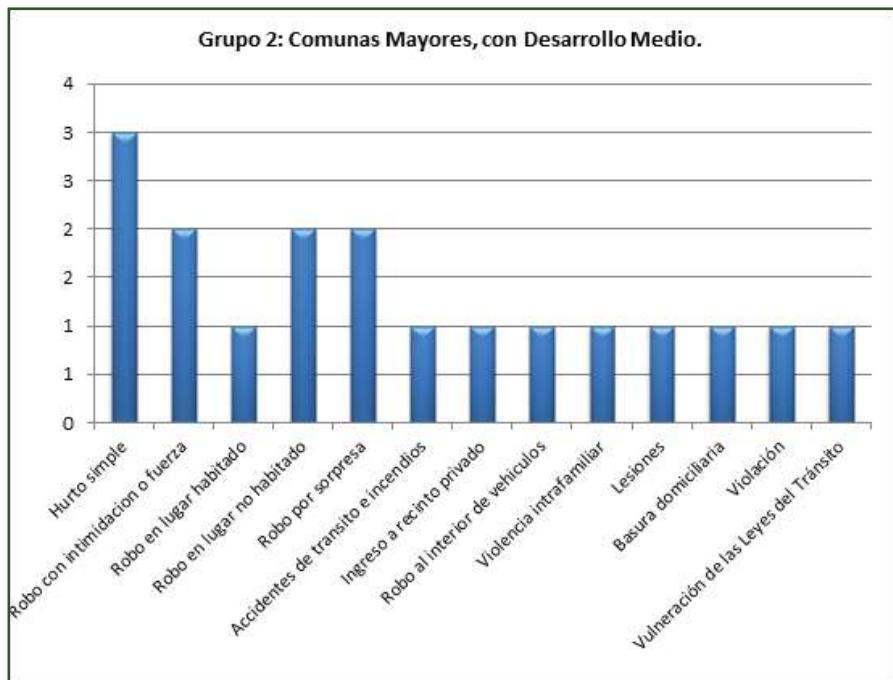


Fuente: Elaboración propia

Las grandes comunas que componen este grupo son Antofagasta, Estación Central, Las Condes, Ñuñoa, Rancagua, Temuco y Vitacura.

Como señala el Gráfico 4, los hechos delictuales que más relevancia tienen en estos municipios son los relacionados con el robo, siendo el robo realizado al interior de vehículos (accesorios preferentemente) el que posee la mayor recurrencia.

Gráfico 5.
Principales delitos en el Grupo 2
segmentado a partir de la tipología SUBDERE

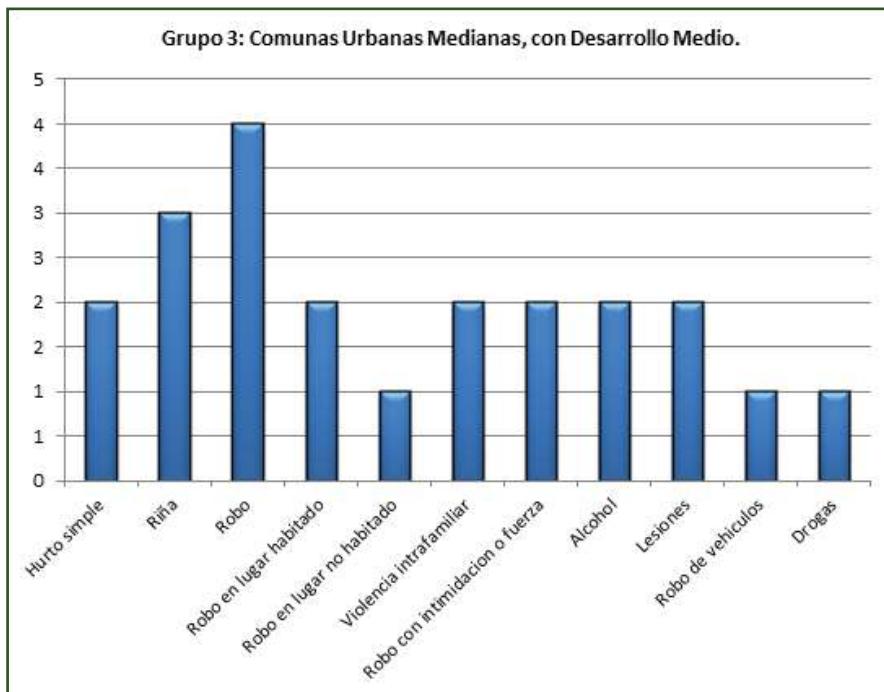


Fuente: Elaboración propia

En el segundo grupo se encuentran comunas mayores y de alta población como Alto Hospicio, Chillán, Colina, Coronel, Iquique, La Cruz, Puerto Montt y Valdivia.

Como es esperable en las grandes urbes, existe nuevamente una presencia importante de los delitos relacionados con robo, pero lo que distingue a este conjunto, es el valor alcanzado por el hurto simple sobre el robo con sorpresa y el robo con intimidación o fuerza.

Gráfico 6.
Principales delitos en el Grupo 3
segmentado a partir de la tipología SUBDERE

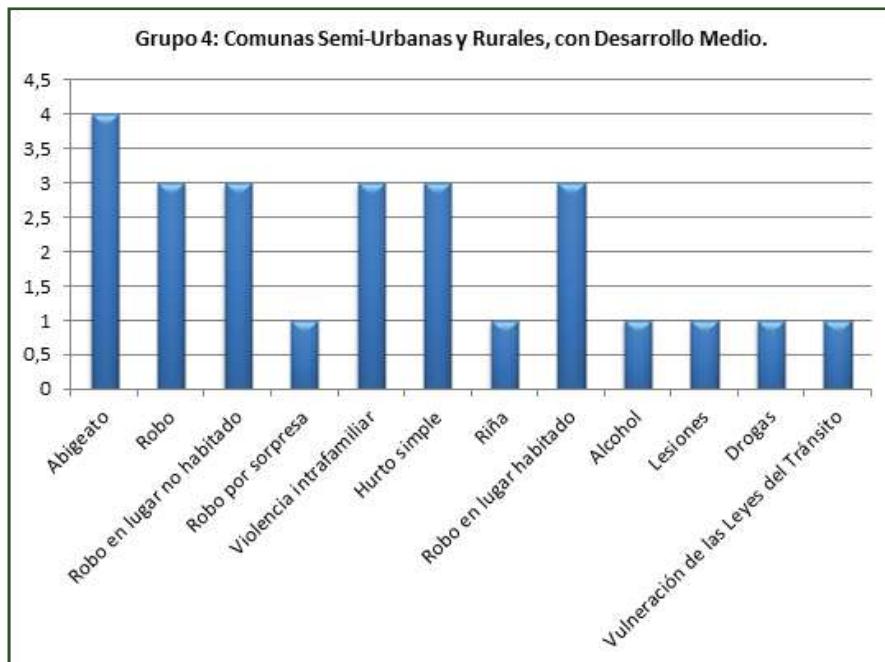


Fuente: Elaboración propia

En las comunas urbanas medianas como Curanilahue, Hijuelas, Lanco, Linares, Los Álamos, Padre La Casas, Puerto Natales y Villarrica no difiere —a grandes rasgos— de lo que ocurre en los dos casos anteriores, si bien existe una fuerte presencia de los delitos de robo, también la riña tiene una presencia importante a nivel local, como una forma de delito particular de estas comunidades.

Este hecho está tipificado muchas veces como el delito de lesiones, considerados como delitos contra la integridad física

Gráfico 7.
Principales delitos en el Grupo 4
segmentado a partir de la tipología SUBDERE



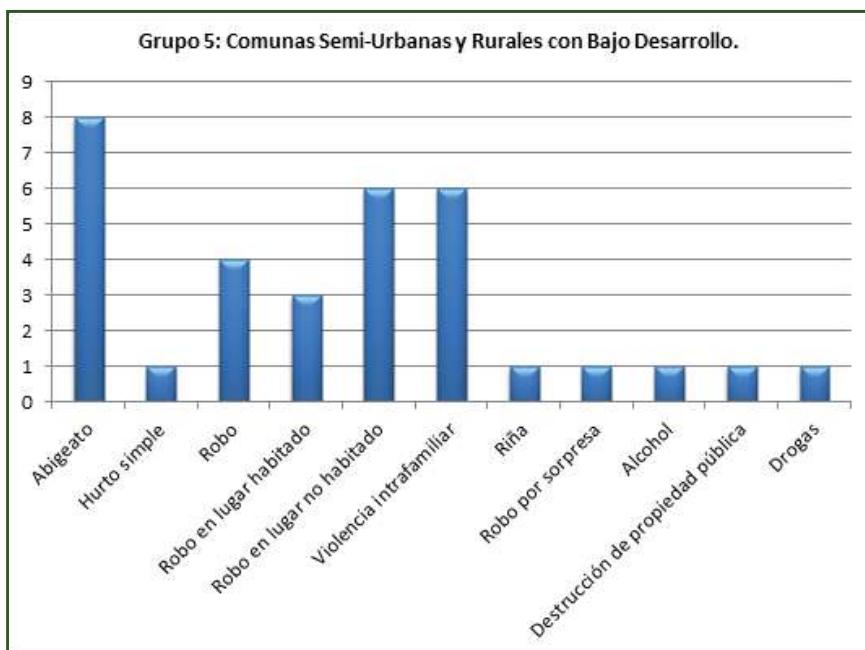
Fuente: Elaboración propia

A medida que se avanza hacia las comunas con características rurales como: Dalcahue, Las Cabras, Los Muermos, Paine, Palena, Panquehue, Papudo, Ranquil, Río Ibáñez, Río Negro y San Gregorio, aumenta la presencia de otro tipo de delito, característicos de zonas rurales o semi urbanas. Principalmente los delitos relacionados con abigeato, robo, robo en lugar habitado y en lugar no habitado, hurto simple y violencia intrafamiliar.

Este hecho muestra la diferenciación con las grandes urbes, lo que hace suponer contextos y problemáticas sociales particulares que deben ser trabajadas con otros instrumentos de política pública, relacionadas con la prevención del delito.

Sabido es que grupos sociales más desfavorecidos se desconectan subjetivamente de los sistemas sociales y de las organizaciones locales y entran en otra dinámica social, que puede constituirse en una nueva forma de integración. Eso sucede con el fenómeno de las drogas, el comercio ilegal o el vandalismo que se localiza en ciertos territorios aunque los ofensores están dispersos por la ciudad. El abordaje adecuado de la autoridad local debe tomar en cuenta sucesos de esta naturaleza.

Gráfico 8.
Principales delitos en el Grupo 5
segmentado a partir de la tipología SUBDERE



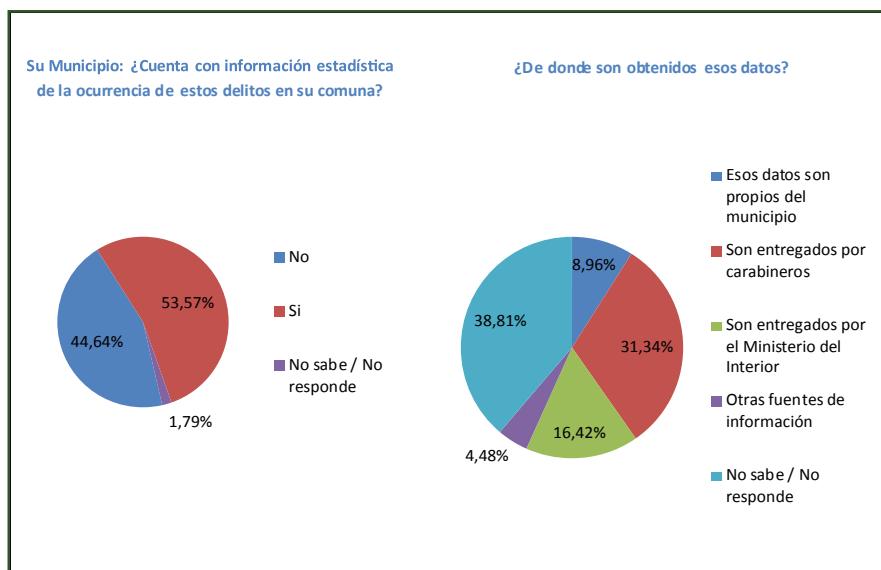
Fuente: Elaboración propia

Finalmente en el último grupo de municipios compuesto por Camiña, Chépica, Empedrado, Ercilla, General Lagos, Hualañe, Huara, Juan Fernández, Lago Verde, Laguna Blanca, Marchihue, Ollagüe, Pangüipulli, Pelarco, Pemuco, Pinto, Portezuelo, Pumanque, Río Claro, Río Hurtado y Santa Cruz, presenta la misma situación mostrada en el Grupo 4. Sin embargo, con mayor presencia de los delitos relacionados con abigeato, robo en lugar no habitado y violencia intrafamiliar.

Otro punto de interés es la obtención de datos e indicadores por parte de las administraciones municipales, con el fin de conocer las competencias y el nivel de profesionalización del tema en cada ciudad y comuna.

Respecto a la obtención de los datos de hechos delictuales acaecidos en las comunas y su relación con la administración municipal, la evidencia recogida demuestra que en general los municipios consultados poseen este tipo de información (53%), por tanto sería un tema que no reviste mayor dificultad para los administradores, debido que en su mayoría han dado respuesta a esta inquietud y han señalado un mecanismo para su recogida.

Gráfico 9.
Presencia de datos estadísticos del delito
y su principal fuente de información



Fuente: Elaboración propia

Fuentes de información para las comunas consultadas son los datos entregados por Carabineros y el Ministerio del Interior. En menor medida los datos obtenidos por el mismo municipios a través de sus unidades.

Este es un tema clave de la gestión municipal moderna, pues la necesidad de contar con información adecuada que permita definir una política de seguridad a nivel local, o trazar una estrategia, implica por una lado conocer las demandas de los ciudadanos y sus comunidades, desarrollar análisis estadísticos sobre los delitos, sucesos y acciones de corte social relacionados con la criminalidad, ponderar el estado de la opinión pública con respecto a la seguridad y otras tantas materias de interés. El resultado de trabajar la información localmente es obtener y gestionar elementos que permiten dirigir, planear y decidir de manera integral organización preventiva y la seguridad con la mayor precisión posible, de modo legítimo y oportuno.

En otro plano, la construcción de un plan de prevención del delito se ha convertido en una herramienta estratégica fundamental desde el retorno a la democracia. Muchos municipios chilenos han encarado esta tarea con éxito.

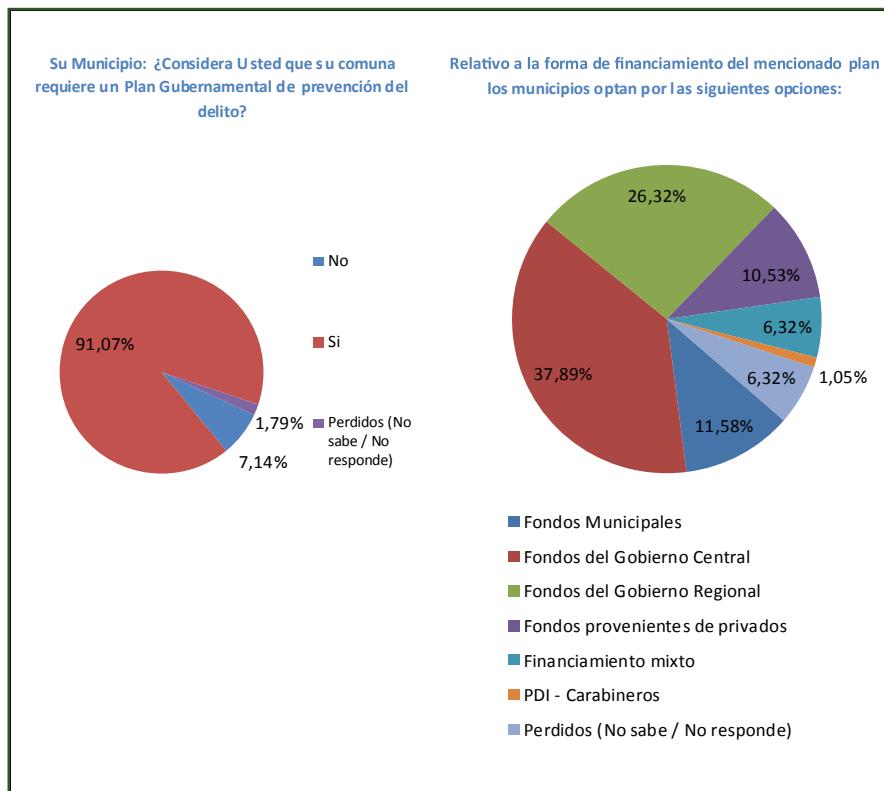
Las prioridades gubernamentales han cambiado y los temas sociales se han tomado la agenda. Según estudios recientes que han realizado un análisis histórico de la implementación de las políticas públicas, estas últimas, se han caracterizado por enmarcarse en un proceso de aprendizaje en el cual han participado un sin número de actores que han formulado variaciones en la estrategias a medida que las circunstancias sociales han ido cambiando.

En el ámbito de la prevención local el “Plan Comuna Segura” se configuró durante muchos años como la estrategia hegemónica en el ámbito de seguridad ciudadana en el ámbito local, posteriormente se redefinió y se transformó en los llamados “Planes Comunales de Seguridad”. Esta nueva estrategia local vino a descentralizar las políticas de prevención del delito y generó una necesaria instancia de cooperación entre la sociedad civil, los municipios y los actores privados. El emblema de esta instancia fue el Consejo Comunal de Prevención del delito.

Actualmente, las estrategias gubernamentales privilegian el trabajo en barrios focalizados y han dejado a los municipios con margen de acción y en libertad para rediseñar sus propias estrategias.

Para comprender la importancia que ha adquirido esta problemática en los municipios, en este informe también se indagó acerca de la planificación de la seguridad a nivel local, aspectos de financiamiento y de estructura interna.

Gráfico 10.
Necesidad de un Plan Gubernamental
de prevención del delito y su financiamiento



Fuente: Elaboración propia

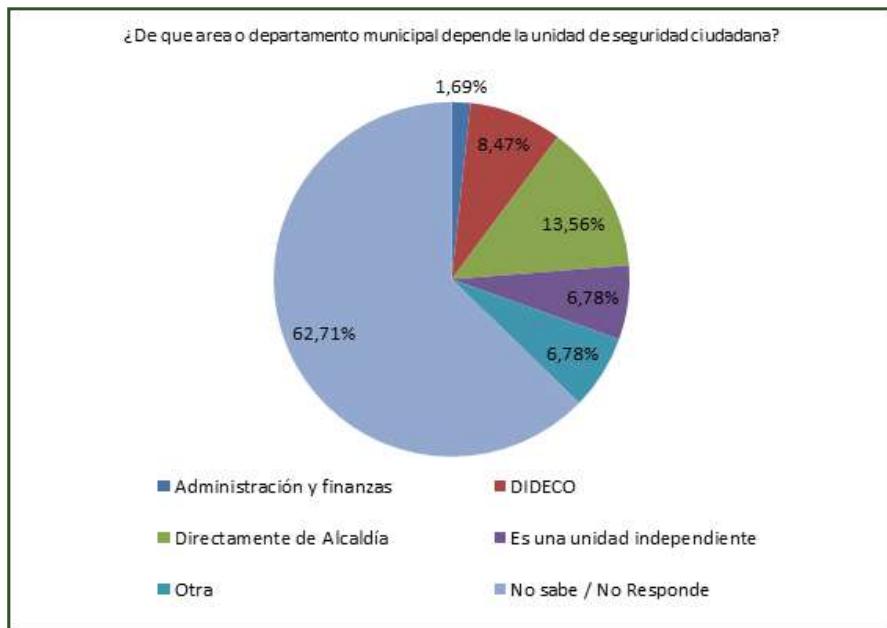
Respecto a la necesidad de acceder a un Plan Gubernamental de prevención del delito, las comunas pertenecientes a AMUCH se manifiestan muy a favor con un 91,07% versus un 7,14% que rechaza la necesidad de destinar fondos públicos desde el nivel central a la prevención del delito en el espacio comunal.

Del mismo modo, en relación a su financiamiento un 38% afirma la necesidad de contar con los fondos del Gobierno central para la implementación y también un alto porcentaje (26,32%) cree que es el Gobierno regional el encargado de destinar estos fondos. Un porcentaje menor de 11,5% considera que esos recursos deben provenir de los propios municipios.

La visión generalizada es que se necesitan aportes desde los niveles superiores de gobierno, en virtud de las restricciones presupuestarias que poseen los municipios chilenos y de los conocidos déficit que estos poseen. Mecanismos con fondos concursables o como aportes a la gestión municipal directa pueden ser útiles para responder a esta necesidad.

Finalmente, también es posible identificar el área o departamento municipal del cual depende la unidad de seguridad ciudadana, en el caso de los municipios que señalaron poseer una unidad especializada en la materia.

Gráfico 11.
Área de dependencia de la unidad de seguridad ciudadana



Fuente: Elaboración propia

En su mayoría, los municipios encuestados no sabían o no identificaron adecuadamente el área encargada de la función de prevención del delito y de seguridad. Sin embargo, se logró identificar en algunos casos que un porcentaje le atribuyó estas funciones directamente a Alcaldía (13,56%), DIDEKO y otras unidades. En el caso de esta última se distribuyen en Administración Municipal, Departamento Educación, Dirección de Operaciones y SECPLAN.

Conclusiones

- Los principales hallazgos del presente informe evidencian la falta de recursos como la principal razón que justifica la escasa inversión en términos de seguridad ciudadana de los municipios chilenos evaluados, pertenecientes a la Asociación de Municipios de Chile.
- Sólo un 33% de los municipios tiene un área definida para la seguridad ciudadana.
- En términos de incidencia del delito se observa un avance desde delitos relacionados con el robo en ciudades más urbanas y centrales, hacia hechos relacionados con la violencia intrafamiliar y el abigeato en municipios que poseen características rurales.
- Respecto de las fuentes de información de los delitos, Carabineros se mantiene como la principal fuente estadística. En términos de financiamiento de un Plan de prevención del delito, los municipios aducen al Gobierno central y regional como las principales fuentes de obtención de recursos económicos.
- El 64% de los municipios consultados planea que necesitan recursos externos para desarrollar un plan de seguridad en su comuna.
- Los avances realizados en prevención del delito y seguridad ciudadana han sido muy importantes en los últimos años, sin duda, se ha buscado perfeccionar aquellos mecanismos que habían implementado los gobiernos anteriores. En el ámbito local la definición de una estrategia única frente al delito es un gran paso para combatir de manera efectiva los hechos delictuales, pero todavía se mantiene una deuda importante con aquellos municipios que no han sido seleccionados como parte de los programas gubernamentales vigentes.

Recomendaciones

- Desarrollo de Unidades especializadas de seguridad ciudadana en aquellos municipios donde no existen, toda vez que estas materias serán cada vez más relevantes y apremiantes en la gestión municipal contemporánea.
- Estas unidades podrán operar sobre la forma que determine el propio contexto municipal y social, ya sean Departamentos u Oficinas de Seguridad Ciudadana, de Seguridad Humana o de Protección Civil, pero con el componente eje y principal de prevención del delito. Las políticas sociales no son políticas antidelincuencia.
- Asimismo, debe existir una mayor colaboración entre los organismos de la sociedad civil con las administraciones municipales ya que son ellos los que han efectuado un mayor levantamiento de datos y son capaces de mejorar aquellas políticas públicas que van en la vía de aumentar la intervención y seguridad de los habitantes de la comuna.
- Surge la necesidad de incorporar a la sociedad civil en espacios efectivos de participación de la gestión municipal de la seguridad. Por ello se debe fortalecer la inclusión de aliados estratégicos con el objetivo de lograr una mirada que sea más integral y colaborativa y que permita que todos los actores puedan aportar para mantener esta problemática bajo control.
- Se sugiere que estas unidades o departamentos municipales estén liderados por figuras profesionales con valor plurisectorial (es decir, que conciban la gestión municipal en su integridad), pero que posean las competencias del caso (especificidad del rol de seguridad)
- Siempre es relevante, sobre todo en la gestión local de la seguridad, trabajar sobre la seguridad objetiva y subjetiva, es decir, también procurar bajar los niveles de “miedo al delito”. Por ello no solo deben tomarse acciones de gestión policial, también de debe trabajar desde las personas y sus comunidades. Intervenir los espacios públicos es uno de los elementos más importantes para combatir la sensación de inseguridad.

- Para responder a la profesionalización de las unidades de seguridad municipal o desarrollar éstas donde no existan, es recomendable formalizar la capacitación del personal encargado de llevar adelante dichas políticas.
- Estas instancias de formación, asistencia técnica y de desarrollo de competencias y capacidades deben estar en estricta relación con las políticas actuales y los marcos normativos que rigen la institucionalidad municipal. Esto beneficia a las propias administraciones municipales a las que pertenecen, mejorando sus posibilidades de lograr resultados y el éxito en su quehacer cotidiano.
- Como sugerencia, se plantea que la capacitación debiera caracterizarse por la “especialización”, es decir, por sumar a la trayectoria laboral o académica del funcionario, temas relevantes que le ayuden en su quehacer cotidiano. Y que atienda temas como:
 - Contenidos básicos de sociología del delito, derecho penal y criminología moderna.
 - Saberes y técnicas directamente ligados con la seguridad municipal (estadística de delitos, diagnóstico local de seguridad, técnicas de prevención, gestión de recursos y de proyectos, etc.)
 - Competencias relacionadas con grandes fenómenos sociales que permean a las administraciones locales: migraciones, marginación de grupos sociales, víctimas de delitos de calle y formas de violencia sexual e intrafamiliar.

2015

“Vulnerabilidad Sociodelictual de nivel comunal en Chile”

Presentación

El presente estudio, ha sido desarrollado por el Observatorio de Seguridad Municipal para la Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH), con el propósito de entregar argumentos y datos a los gobiernos municipales Asociados, respecto del tipo de problemáticas de seguridad ciudadana que los afectan durante los últimos años 2013 y 2014. Este análisis se da en la comprensión de su situación de acuerdo al contexto regional y nacional de cada una de las comunas estudiadas, entregando adicionalmente orientaciones de política, para generar los primeros pasos en materia de tipo de políticas públicas locales a implementar y los criterios técnicos para su focalización.

Objetivo del Estudio

Objetivo General:

Construir un índice de Vulnerabilidad Socio delictual (IVSD), a partir de datos secundarios oficiales, que permita identificar los principales problemas de seguridad pública que afectan a las comunas asociadas, y establecer su situación en el contexto regional y nacional.

Objetivo Institucional:

Realizar un completo diagnóstico comunal acerca de algunos de los principales aspectos de la actual situación en materia de seguridad pública, prevención del delito y vulnerabilidad social, incorporando información estadística relevante de la totalidad de los 122 municipios de la Coalición (pro Alianza).

Objetivos Específicos:

- 1.- Recopilar información oficial de distintas instancias estatales, representativa de la realidad de las comunas del país en materia de seguridad pública.
- 2.- Elaborar un índice de vulnerabilidad socio delictual (IVSD), que permita posicionar a las distintas comunas según sus problemáticas en la materia, en el contexto regional y nacional.
- 3.- Elaborar recomendaciones para abordar los problemas detectados, desde el nivel municipal.

Justificación del Estudio

- Contar con evidencia empírica de la situación actual de la seguridad pública que respalda el trabajo a nivel local-municipal en materia de políticas públicas.
- Contar con evidencia empírica de la situación actual de la seguridad pública para el desarrollo de planes y proyectos de la Asociación de Municipalidades de Chile.
- Contar con evidencia empírica de la situación actual de aquellos indicadores sociales que impactan en la gestión local y en el desarrollo de proyectos para el sector municipal chileno.
- Generar valiosos insumos e información que alimenten las iniciativas empeñadas en enfrentar la delincuencia y revertir la vulnerabilidad social tanto a nivel nacional como regional y local.

Metodología del Estudio

Para el presente estudio, se recopiló información referida a problemáticas asociadas directa o indirectamente a la seguridad ciudadana, de las siguientes fuentes.

1. Subsecretaría de Prevención del delito (www.seguridadpublica.gov.cl)

- Casos policiales por Delitos de Mayor connotación social, a nivel anual 2013, 2014
- Casos policiales por Violencia Intrafamiliar, a nivel anual 2013, 2014
- Tasa de casos policiales cada 100.000 habitantes ⁽¹⁾ por Delitos de Mayor connotación social, a nivel anual 2013, 2014
- Tasa de casos policiales cada 100.000 habitantes, a nivel anual 2013, 2014

2. Instituto Nacional de Estadísticas (www.ine.cl)

- Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Pública, ENUSC 2013 ⁽²⁾

3. Sistema Nacional de Información Municipal (www.sinim.cl)

- Información sobre calidad educacional, indicadores de pobreza, existencia de organizaciones sociales y existencia de áreas verdes. ⁽³⁾

(1) La subsecretaría de prevención del delito, utiliza como indicador de habitantes, la proyección de población a partir del Censo 2002, debido a los cuestionamientos al Censo 2012. Lo anterior produce algunas discrepancias relevantes, respecto a algunas comunas que han sufrido cambios poblacionales bruscos en los últimos 10 años, como sucede en el caso de Santiago, comuna para la cual se proyectaba una disminución en la población, y en la práctica ha tenido un crecimiento explosivo, a raíz de diversos procesos de renovación urbana.

(2) La ENUSC sólo se aplica a comunas urbanas de más de 30.000 habitantes, por lo que gran parte de las comunas del estudio no cuentan con este dato, pero resulta relevante para abordar la problemática en las zonas urbanas, como capitales regionales y provinciales.

(3) En la plataforma SINIM hay comunas que no entregan información sobre todas las variables, principalmente respecto de retiro de alumnos de enseñanza básica y media, resultados PSU para escuelas municipales, número de organizaciones sociales y M2 de áreas verdes con mantenimiento, lo que puede afectar al índice para algunas comunas.

En base a la información obtenida, se agrupó la información en la siguiente estructura de dimensiones y sub dimensiones:

- a) Dimensión Control del Delito
- b) Dimensión Prevención del Delito
- c) Dimensión Vulnerabilidad Social

A) Dimensión Control del Delito

Esta dimensión refiere a la necesidad de reforzar las medidas de control y prevención situacional en el espacio público, para disminuir la probabilidad de ocurrencia de delitos. Esta dimensión se construye de la siguiente manera:

C1.- Frecuencia de Casos Policiales (número de casos policiales registrados durante el 2014)

- Robo de Vehículo
- Robo de Accesorios de Vehículo
- Robo por Sorpresa
- Robo con Intimidación
- Hurto

C2.- Tasa de casos policiales cada 100.000 habitantes (tasa de casos policiales registrados durante el 2014)

- Robo de Vehículo
- Robo de Accesorios de Vehículo
- Robo por Sorpresa
- Robo con Intimidación
- Hurto

C3.- Variación de casos policiales entre 2013 y 2014

- Robo de Vehículo
- Robo de Accesorios de Vehículo
- Robo por Sorpresa
- Robo con Intimidación
- Hurto

Se utilizan estas dimensiones porque dadas las diferencias entre las comunas, hay comunas con pocos habitantes, que registrando un bajo número de delitos, estos tienen una alta representatividad para la población, pero son un numero bajo en el contexto regional. Caso contrario ocurre con comunas con alta población que pueden presentar una alta cantidad de casos policiales, pero que resulte bajo en relación a sus habitantes.

La variación también es importante porque da cuenta de la evolución de la situación delictual. Algunos delitos pueden no presentar un número significativo, pero si un alza considerable respecto al año anterior, lo que es indicativo de un problema emergente en la comuna, que debe ser abordado.

B) Dimensión Prevención del Delito

Esta dimensión da cuenta de los delitos que afectan a los habitantes de la comuna, independientemente de que hayan sucedido en la comuna o en otro lugar. Los indicadores de esta dimensión permiten tomar decisiones respecto a campañas preventivas o capacitaciones a vecinos, para entregar medidas de autocuidado que dificulten la ocurrencia de delitos, ya sea en su vivienda, o en el espacio público de la comuna u otro lugar.

P1.- Victimización

(Hogares, donde alguno de sus miembros ha sido víctima de delitos en los 12 meses previos a Diciembre 2013)⁽⁴⁾

- Robo de Vehículo
- Robo de Accesorios de Vehículo
- Robo por Sorpresa
- Robo con Intimidación
- Hurto

P2.- Robo en lugar Habitado

(Indicadores de delitos ocurridos en la propia vivienda de los vecinos de la comuna)

- Casos policiales por Robo en Lugar Habitado
- Tasa de Robos en Lugar Habitado cada 100.000 habitantes
- Variación de Robos en Lugar Habitado entre 2013 y 2014
- Victimización por Robo en Lugar Habitado

Para esta dimensión se incluyen los delitos de Robo en Lugar Habitado, porque necesariamente ocurren en la vivienda de los vecinos de la comuna, por lo que se deben abordar mediante estrategias de autocuidado y prevención colectiva (comités de vigilancia, alarmas comunitarias, marcación de bienes), más que mediante el control del espacio público.

C) Dimensión Vulnerabilidad Social

Esta dimensión considera factores indirectos a la ocurrencia de delitos, pero que pueden favorecer las condiciones para el inicio de carreras delictuales, y/o aumento de la percepción de inseguridad en las comunas.

Esta dimensión considera como subdimensiones, 1) la conflictividad social, 2) las condiciones de riesgo para Niños Niñas y Adolescentes (indicadores de calidad del sistema educacional), 3) la vulnerabilidad social, y la existencia de espacios que favorezcan la integración social, como la existencia de organizaciones sociales y disponibilidad de áreas verdes, donde desarrollar actividades.

V1.- Conflictividad Social

- Casos policiales por Lesiones
- Tasa de Lesiones cada 100.000 habitantes
- Variación de Lesiones entre 2013 y 2014
- Victimización por Lesiones
- Casos policiales por VIF
- Tasa de VIF cada 100.000 habitantes
- Variación de VIF entre 2013 y 2014

(4) Esta dimensión aplica sólo para las comunas donde se realizó la encuesta ENUSC 2013. Esta diferencia entre comunas implica que para el cálculo del índice final, se utilizarán fórmulas distintas que veremos más adelante.

V2.- Condiciones de Riesgo para Niños Niñas y Adolescentes

- Porcentaje de población en edad escolar
- Porcentaje promedio de asistencia escolar
- Porcentaje promedio de retiro de alumnos de establecimientos de educación básica
- Porcentaje promedio de retiro de alumnos de establecimientos de educación media
- Promedio de alumnos por docente de aula
- Porcentaje de puntajes PSU Igual o Superior a 450 puntos

V3.- Condiciones de Riesgo para la comunidad

- Porcentaje de población bajo la línea de la pobreza (CASEN)
- Tasa de Organizaciones sociales cada 100.000 habitantes
- M2 de áreas verdes por habitante.

ANÁLISIS: CÁLCULO DEL IVSD (ÍNDICE DE VULNERABILIDAD SOCIO DELICTUAL)

Para efecto del cálculo del IVSD, es necesario normalizar los distintos tipos de datos obtenidos (Frecuencias, tasas, porcentajes, etc.) de manera de poder obtener un indicador único que dé cuenta de la complejidad de las realidades comunales, y facilite la toma de decisiones. Para esto se calcularon los puntajes z para cada indicador (estos es identificar su posición en la curva normal, en relación a los puntajes obtenidos por las demás comunas).

Dado que no todas las comunas a nivel nacional cuentan con información sobre victimización, fue necesario elaborar dos fórmulas de cálculo, para efectos de obtener un índice de vulnerabilidad socio delictual, que a su vez pudiera hacer comparable la realidad de las comunas.

De esta forma, se establecieron las siguientes fórmulas:

Formula A (para comunas con información ENUSC)
Formula B (para comunas sin información ENUSC)

Formula A

Comunas con información ENUSC

Dimensión Control del Delito:

(Promedio ZFrecuencias casos policiales*0,33)
+
(Promedio ZTasas casos policiales*0,33)
+
(Promedio Z variaciones casos policiales*0,33)

Dimensión Prevención del Delito:

(Promedio ZVictimización*0,66)
+
(Promedio ZRobo en Lugar Habitado*0,33)

Dimensión Vulnerabilidad Social:

(Promedio Conflictividad Social*0,4)
+
(Promedio Condiciones Riesgo NNA*0,3)
+
(Promedio Condiciones de Riesgo Comunidad*0,3)

IVSD:

(Control del delito*045)
+
(Prevención del Delito*0,3)
+
(Vulnerabilidad Social*0,25)

Formula B

Comunas sin información ENUSC

Dimensión Control del Delito:

$$\begin{aligned} & (\text{Promedio ZFrecuencias casos policiales} * 0,33) \\ & + \\ & (\text{Promedio ZTasas casos policiales} * 0,33) \\ & + \\ & (\text{Promedio Z variaciones casos policiales} * 0,33) \end{aligned}$$

Dimensión Prevención del Delito:

Promedio ZRobo en Lugar Habitado

Dimensión Vulnerabilidad Social:

$$\begin{aligned} & (\text{Promedio Conflictividad Social} * 0,4)^{(5)} \\ & + \\ & (\text{Promedio Condiciones Riesgo NNA} * 0,3) \\ & + \\ & (\text{Promedio Condiciones de Riesgo Comunidad} * 0,3) \end{aligned}$$

IVSD:

$$\begin{aligned} & (\text{Control del delito} * 0,5) \\ & + \\ & (\text{Prevención del Delito} * 0,2) \\ & + \\ & (\text{Vulnerabilidad Social} * 0,3) \end{aligned}$$

Básicamente la diferencia entre las dos fórmulas, se encuentra en el peso estadístico que se le asigna a la dimensión Prevención del delito, ya que en las comunas sin ENUSC, ésta se basa sólo en los indicadores de robo en lugar habitado, siendo un indicador bastante menos robusto, y por lo cual se le asigna menos peso en el cálculo final.

RÁNKING REGIONAL – NACIONAL DE IVSD

(ÍNDICE DE VULNERABILIDAD SOCIO DELICTUAL)

A continuación se presenta una tabla con los resultados del ranking obtenido a partir de los análisis realizados.

La información está organizada según regiones, de norte a sur, y cada región está ordenada según su puntaje en el IVSD, y utilizando la siguiente simbología:

- Las comunas destacadas en color **Rojo**, corresponden a las 10 comunas con peor puntaje a nivel nacional.
- Las comunas destacadas en color **Naranjo**, corresponden a las comunas 11 a 30 con peor puntaje a nivel nacional
- Las comunas destacadas en color **Verde**, corresponden a las 10 comunas con mejor puntaje a nivel nacional.
- Las comunas destacadas en color **Celeste**, corresponden a las comunas 11 a 30 con mejor puntaje a nivel nacional

Las comunas con celdas coloreadas de color rojo claro, corresponden a las comunas con peor puntaje a nivel regional (se seleccionó 1 de cada 10 comunas por región) y no necesariamente corresponden con la peor evaluadas a nivel nacional.

En la tabla también se presentan los indicadores de cada dimensión, utilizando la misma simbología, lo que permite evaluar cuales son los aspectos generales que cada municipio debe abordar.

Los resultados son presentado por 4 Macro zonas:

Norte
Centro
Sur
Sur Austral

ZONA NORTE

Comuna	Región	INDICE CONTROL DEL DEUTO	INDICE PREVENCION DEL DEUTO	INDICE FACTORES DE VULNERABILIDAD SOCIAL	INDICE VULNERABILIDAD DELICTUAL	RANKING	Ranking Regional
CAMARONES	Arica y Parinacota	0,140	-1,091	3,148	0,796	13	1
ARICA	Arica y Parinacota	0,748	0,099	0,545	0,527	44	2
PUTRE	Arica y Parinacota	-0,192	-0,537	2,316	0,498	48	3
GENERAL LAGOS	Arica y Parinacota	-0,379	-0,458	-0,375	-0,574	318	4
IQUIQUE	Tarapacá	0,765	1,275	0,579	0,870	9	1
ALTO HOSPICIO	Tarapacá	0,621	0,994	0,975	0,803	12	2
POZO ALMONTÉ	Tarapacá	-0,317	-0,341	1,393	0,179	103	3
HUARA	Tarapacá	-0,108	-0,717	0,727	0,021	147	4
CAMIÑA	Tarapacá	-0,383	0,321	-0,201	-0,188	213	5
PICA	Tarapacá	-0,410	-1,028	0,090	-0,401	290	6
COLCHANE	Tarapacá	-0,251	-1,349	-1,288	-0,782	337	7
CALAMA	Antofagasta	1,350	1,061	0,490	1,033	3	1
MBUTILLONES	Antofagasta	0,023	0,456	1,425	0,530	43	2
TOCOPILLA	Antofagasta	0,372	-0,060	1,471	0,517	45	3
ANTOFAGASTA	Antofagasta	0,296	-0,034	1,122	0,403	61	4
MARÍA ELENA	Antofagasta	-0,462	-0,394	0,520	-0,154	209	5
SAN PEDRO DE ATACAMA	Antofagasta	-0,165	-0,018	-0,241	-0,157	207	6
TALTAL	Antofagasta	-0,403	-0,496	0,218	-0,223	290	7
OLLAGÜE	Antofagasta	-0,178	-0,581	-1,601	-0,686	321	8
SIERRA GORDA	Antofagasta	-0,141	-0,736	-2,049	-0,832	340	9
COPAPO	Atacama	0,985	0,047	0,976	0,701	24	1
TIERRA AMARILLA	Atacama	-0,066	0,338	1,494	0,482	53	2
CALDERA	Atacama	0,147	0,944	0,565	0,432	56	3
CHARARAL	Atacama	-0,324	0,122	0,550	0,027	144	4
VALLENAAR	Atacama	0,011	-0,498	0,304	-0,069	177	5
HUASCO	Atacama	-0,451	-0,761	0,797	-0,138	197	6
DIEGO DE ALMAGRO	Atacama	-0,112	-0,158	-0,512	-0,241	233	7
FREIRINA	Atacama	-0,538	-0,839	0,509	-0,284	250	8
ALTO DEL CARMEN	Atacama	-0,452	0,225	-0,443	-0,315	260	9
OVALLE	Coquimbo	0,191	0,250	0,697	0,325	73	1
LA SERENA	Coquimbo	0,762	-0,101	-0,123	0,281	82	2
LOS VILLOS	Coquimbo	-0,132	1,066	0,237	0,218	96	3
COQUIMBO	Coquimbo	0,466	0,004	-0,048	0,199	99	4
PAIGUANO	Coquimbo	-0,350	0,503	0,513	0,079	122	5
VICUÑA	Coquimbo	-0,195	-0,035	0,523	0,052	133	6
LA HIGUERA	Coquimbo	-0,194	-0,344	0,598	-0,004	157	7
ANDACOLLO	Coquimbo	-0,251	0,351	0,112	-0,022	160	8
SALAMANCA	Coquimbo	-0,238	-0,101	-0,387	-0,254	236	9
MONTE PATRIA	Coquimbo	-0,209	-0,774	0,010	-0,257	297	10
ILLAPEL	Coquimbo	-0,082	-0,361	-0,446	-0,257	238	11
PUNTAQUI	Coquimbo	-0,333	-0,443	-0,313	-0,349	273	12
RÍO HURTADO	Coquimbo	-0,435	1,359	-1,389	-0,363	278	13
CANELA	Coquimbo	-0,203	-0,473	-0,615	-0,381	285	14
COMBARBALA	Coquimbo	-0,681	-0,516	-0,874	-0,706	333	15

En esta tabla se observa la situación para las regiones de la Zona Norte del País (Arica a Coquimbo).

En la región de Arica se observa que si bien la comuna de Camarones, es la que obtiene el peor puntaje a nivel regional, en el contexto nacional, ocupa el ranking 13, lo que se debe principalmente a que presenta bajos índices de vulnerabilidad social.

Destaca la región de Tarapacá, que presenta dos comunas ubicadas entre las 30 con peor índice a nivel nacional (Iquique y Alto Hospicio), mientras que en la región de Coquimbo, la comuna con peor índice es Ovalle, la cual en el contexto nacional, ocupa el ranking 73.

Comuna	Región	ÍNDICE CONTROL DEL DEUTO	ÍNDICE PREVENCIÓN DEL DEUTO	ÍNDICE FACTORES DE VULNERABILIDAD SOCIAL	ÍNDICE VULNERABILIDAD DEUCTUAL	RANKING	Ranking Regional
EL QUISCO	Valparaíso	-0.081	3,395	0.067	0,655	26	1
CARTAGENA	Valparaíso	0.221	1,200	0.973	0,649	28	2
ALGARROBO	Valparaíso	-0.056	2,379	0.378	0,561	35	3
EL TABO	Valparaíso	-0.233	2,578	0.479	0,548	38	4
PUCHUN CAVÍ	Valparaíso	-0.080	2,520	0.206	0,341	40	5
QUINTERO	Valparaíso	0.213	0,973	0.771	0,389	54	6
VILLA ALEMÁNA	Valparaíso	0.389	0.400	0.341	0.380	65	7
VALPARAÍSO	Valparaíso	0,785	0.138	-0.214	0.330	69	8
VIRTA DEL MAR	Valparaíso	0.683	0.040	-0.093	0.196	79	9
SAN FELIPE	Valparaíso	0.473	-0.127	0.474	0.194	81	10
QUILPUÉ	Valparaíso	0.320	0.181	-0.284	0.134	90	11
PAUPUD	Valparaíso	-0.180	0.487	0.713	0.240	92	12
ISLA DE PASCUA	Valparaíso	-0.013	-0.009	0.524	0.236	94	13
SAN ANTONIO	Valparaíso	0.481	-0.311	0.483	0.188	100	14
SAN ESTEBAN	Valparaíso	-0.042	-0.135	0.503	0.108	114	15
CABA BLANCA	Valparaíso	-0.087	0.382	0.284	0.088	118	16
CONCÓN	Valparaíso	0.315	0.065	-0.089	0.088	147	17
SANTA MARÍA	Valparaíso	-0.186	0.308	0.293	0.038	153	18
LOS ANDES	Valparaíso	0.320	-0.178	-0.289	0.038	148	19
PUTAENDO	Valparaíso	-0.163	0.083	0.283	0.018	151	20
LA Ligua	Valparaíso	-0.103	0.178	0.089	0.011	152	21
UNIMACHE	Valparaíso	0.031	-0.413	0.133	-0.076	178	22
QUILLOTA	Valparaíso	0.088	-0.344	-0.088	-0.076	179	23
RINCONADA	Valparaíso	0.078	-0.288	-0.343	-0.084	184	24
LLAVALLAY	Valparaíso	0.280	-0.182	-0.287	-0.103	188	25
LA CALERA	Valparaíso	0.343	-0.806	-0.086	-0.127	195	26
LA CRUZ	Valparaíso	-0.083	-0.308	-0.384	-0.198	243	27
QUIMÉ	Valparaíso	-0.318	0.293	-0.903	-0.281	248	28
ZAPALLAR	Valparaíso	-0.040	0.063	-0.921	-0.187	233	29
CALLE LARGA	Valparaíso	-0.227	-0.074	-0.880	-0.327	261	30
NOBUELES	Valparaíso	-0.380	-0.807	-0.209	-0.384	267	31
HUEULAS	Valparaíso	-0.267	-0,734	-0.208	-0.342	269	32
PANQUEHUE	Valparaíso	0.098	-0.317	-1,037	-0.384	288	33
CABILDO	Valparaíso	-0.259	-0,800	-0.413	-0.418	291	34
CA TEMU	Valparaíso	-0.280	-0.169	-0.324	-0.424	299	35
SANTO DOMINGO	Valparaíso	-0.304	0,739	-2,028	-0,618	323	36
PETORCA	Valparaíso	-0,513	-0.388	-1,093	-0,700	332	37
JUAN FERNÁNDEZ	Valparaíso	-0.483	-1,349	-0.744	-0,721	355	38
RANCAGUA	L Libertador Gral. Bernardo O Higgins	1,165	-0.231	0.133	0.488	49	1
SAN FERNANDO	L Libertador Gral. Bernardo O Higgins	0.340	0.051	0.545	0.330	75	2
MOSTAZAL	L Libertador Gral. Bernardo O Higgins	0.068	0.057	0.747	0.288	86	3
RENSO	L Libertador Gral. Bernardo O Higgins	0.136	-0.114	0.350	0.148	108	4
GRANBIOS	L Libertador Gral. Bernardo O Higgins	-0.088	-0.231	0.710	0.148	109	5
DOÑIHUE	L Libertador Gral. Bernardo O Higgins	-0.217	0.100	0.844	0.126	113	6
REQUINDA	L Libertador Gral. Bernardo O Higgins	-0.297	-0.201	0.753	0.087	139	7
MALLOA	L Libertador Gral. Bernardo O Higgins	-0.210	0.001	0.298	-0.017	159	8
MACHALÍ	L Libertador Gral. Bernardo O Higgins	-0.341	0,654	-0.211	-0.038	171	9
QUIVAR	L Libertador Gral. Bernardo O Higgins	-0.175	0.400	-0.383	-0.117	193	10
CHIMBAMUDIO	L Libertador Gral. Bernardo O Higgins	-0.389	0.117	-0.013	-0.188	192	11
PICHILEMU	L Libertador Gral. Bernardo O Higgins	-0.203	-0.081	-0.393	-0.186	210	12
SAN VICENTE	L Libertador Gral. Bernardo O Higgins	-0.102	-0.459	-0.088	-0.100	210	13
CHÉPICA	L Libertador Gral. Bernardo O Higgins	0.201	-0.356	-0.773	-0.128	213	14
PICHICÉU	L Libertador Gral. Bernardo O Higgins	-0.278	-0.318	0.124	-0.120	218	15
SANTA CRUZ	L Libertador Gral. Bernardo O Higgins	-0.055	-0.058	-0.712	-0.248	234	16
CONDO	L Libertador Gral. Bernardo O Higgins	-0.457	0.169	-0.288	-0.197	241	17
NANGUÍA	L Libertador Gral. Bernardo O Higgins	-0.121	-0.378	-0.487	-0.186	251	18
COPACÚA	L Libertador Gral. Bernardo O Higgins	-0.399	-0,373	-0.206	-0.337	269	19
PEUMO	L Libertador Gral. Bernardo O Higgins	-0.224	-0.331	-0.457	-0.338	274	20
QUINTA DE TILOCICO	L Libertador Gral. Bernardo O Higgins	-0.214	0.040	-0.873	-0.381	278	21
NAVIDAD	L Libertador Gral. Bernardo O Higgins	-0.221	-0.203	-0.780	-0.370	280	22
LAS CABRAS	L Libertador Gral. Bernardo O Higgins	-0.378	-0.450	-0.572	-0.430	300	23
PAMILLA	L Libertador Gral. Bernardo O Higgins	-0.284	-0,732	-0.469	-0.484	302	24
LA ESTRELLA	L Libertador Gral. Bernardo O Higgins	-0.518	-0.067	-1,305	-0.388	313	25
COLTUCO	L Libertador Gral. Bernardo O Higgins	-0.340	-0.838	-0.858	-0.348	313	26
PERALILLO	L Libertador Gral. Bernardo O Higgins	-0,534	-0.709	-0.576	-0,531	319	27
PUMANQUE	L Libertador Gral. Bernardo O Higgins	-0.348	0.029	-1,565	-0,837	320	28
MARCHIUE	L Libertador Gral. Bernardo O Higgins	-0.289	-1,147	-0.869	-0,635	328	29
LOLOL	L Libertador Gral. Bernardo O Higgins	-0.480	-0.393	-1,029	-0,649	327	30
UTUECHE	L Libertador Gral. Bernardo O Higgins	-0,523	-0.347	-1,113	-0,666	329	31
PLACILLA	L Libertador Gral. Bernardo O Higgins	-0,514	-0,785	-1,515	-0,868	341	32
PAREDONES	L Libertador Gral. Bernardo O Higgins	-0,628	-0.704	-1,580	-0,929	342	33



ZONA CENTRO

Comuna	Región	INDICE CONTROL DEL DEUTO	INDICE DE PREVENCION DEL DEUTO	INDICEFACTORES DE VULNERABILIDAD SOCIAL	INDICE VULNERABILIDAD DEUCTUAL	RANKING	Ranking Regional
SANTIAGO	Metropolitana de Santiago	3,208	0.389	-0.073	1,542	1	1
QUINTA NORMAL	Metropolitana de Santiago	1,348	0,726	0.942	1,060	2	2
LA GRANJA	Metropolitana de Santiago	0.805	1,073	1,218	0,989	4	3
ESTACIÓN CENTRAL	Metropolitana de Santiago	1,604	0.268	0.595	0,936	5	4
CERRILLOS	Metropolitana de Santiago	1,256	0.361	0.947	0,910	6	5
QUILICURA	Metropolitana de Santiago	0.706	1,233	0.776	0,882	7	6
SAN MIGUEL	Metropolitana de Santiago	1,923	0.494	-0.528	0,882	8	7
LO ESPEJO	Metropolitana de Santiago	0.650	0.159	1,979	0,835	10	8
SAN RAMÓN	Metropolitana de Santiago	0,851	0.308	1,439	0,834	11	9
INDEPENDENCIA	Metropolitana de Santiago	1,531	-0.042	0.419	0.781	14	10
LO PRADO	Metropolitana de Santiago	0.489	0,581	1,366	0.736	16	11
SAN BERNARDO	Metropolitana de Santiago	0.688	0.327	1,056	0.732	17	12
LA PINTANA	Metropolitana de Santiago	0.684	0,716	0.824	0,728	18	13
LAMPA	Metropolitana de Santiago	0.520	0.320	1,916	0.719	19	14
COLINA	Metropolitana de Santiago	0.715	0.275	1,253	0,718	20	15
LA CISTERNA	Metropolitana de Santiago	1,687	-0.185	0.042	0,714	21	16
REÑACA	Metropolitana de Santiago	0.715	0.383	1,106	0,713	22	17
CONCHALÍ	Metropolitana de Santiago	1,189	0.197	0.453	0.708	23	18
CE RRO NAVIA	Metropolitana de Santiago	0.410	0.148	1,701	0.654	27	19
MELIPILLA	Metropolitana de Santiago	0,791	0.348	0.710	0,638	29	20
RECOLETA	Metropolitana de Santiago	0.910	0.308	0.508	0,627	30	21
PROVIDENCIA	Metropolitana de Santiago	1,710	0.470	-1,191	0.613	31	22
EL BOSQUE	Metropolitana de Santiago	1,028	0.208	0.333	0.607	32	23
HUECHURABA	Metropolitana de Santiago	0.942	-0.090	0.579	0.566	34	24
PEÑALOLÉN	Metropolitana de Santiago	0,880	0.371	0.181	0.557	36	25
MAUÍL	Metropolitana de Santiago	1,052	0.518	-0.352	0.547	37	26
PUDA HUEL	Metropolitana de Santiago	0.685	0.230	0.655	0.541	39	27
PEDRO AGUIRRE CEREDA	Metropolitana de Santiago	0.732	0,549	0.177	0.538	41	28
LA FLORIDA	Metropolitana de Santiago	0,940	0.064	0.205	0.498	50	29
SAN JOSÉ QUIN	Metropolitana de Santiago	0,867	0.142	0.204	0.484	52	30
NÚÑOA	Metropolitana de Santiago	1,249	0.255	-0.865	0.422	59	31
LA REINA	Metropolitana de Santiago	0.708	0.590	-0.389	0.378	67	32
TALAGANTE	Metropolitana de Santiago	0.447	0.288	0.148	0.327	76	33
BUIN	Metropolitana de Santiago	0.317	0.029	0.659	0.316	77	34
TUTTI	Metropolitana de Santiago	-0.098	0.061	1,031	0.275	85	35
VITACURA	Metropolitana de Santiago	1,438	0,708	-2,600	0.210	98	36
PUENTE ALTO	Metropolitana de Santiago	0.079	0.473	-0.029	0.170	104	37
LO BARNICHEA	Metropolitana de Santiago	0.487	0.327	-0.648	0.155	107	38
PEÑAFLOR	Metropolitana de Santiago	0.006	-0.078	0.611	0.131	110	39
CALERA DE TANGO	Metropolitana de Santiago	0.112	0.475	-0.228	0.083	118	40
PAÍN	Metropolitana de Santiago	-0.069	0.041	0.397	0.081	120	41
SAN JOSÉ DE MAIPO	Metropolitana de Santiago	-0.059	0.084	0.274	0.079	121	42
LAS CONDES	Metropolitana de Santiago	1,000	0.239	-1,822	0.066	126	43
MAIPÚ	Metropolitana de Santiago	0.257	0.151	-0.400	0.055	131	44
PADRE HURTADO	Metropolitana de Santiago	-0.051	-0.016	0.008	-0.026	163	45
CURACAVÍ	Metropolitana de Santiago	-0.028	0.304	-0.382	-0.061	176	46
MARÍA PINTO	Metropolitana de Santiago	-0.085	-0.082	-0.122	-0.089	181	47
ISLA DE MAIPO	Metropolitana de Santiago	-0.265	-0.181	0.157	-0.111	189	48
EL MONTE	Metropolitana de Santiago	0.319	-0.245	0.292	-0.121	194	49
PIROQUE	Metropolitana de Santiago	-0.135	-0.207	-0.140	-0.151	200	50
ALHUE	Metropolitana de Santiago	-0.378	0.274	-0.759	-0.563	277	51
SAN PEDRO	Metropolitana de Santiago	-0.340	-0.215	-0.979	-0.507	310	52

En las dos tablas anteriores se observan las regiones de Valparaíso, Rancagua y Metropolitana. Para las dos primeras se observan resultados positivos en el índice, destacando sólo las comunas del litoral central, en materia de prevención del delito (altos índices de robo en lugar habitado).

La Región Metropolitana por su parte, concentra los mayores índices negativos, con 5 de las 10 comunas con peor índice, y 21 de las 30 peores, principalmente por presentar indicadores negativos en la dimensión control del delito.



ZONA SUR

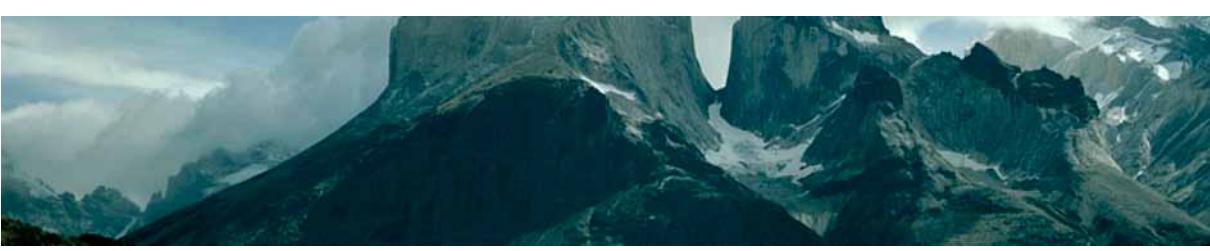
Comuna	Región	ÍNDICE CONTROL DEL DEUTO	ÍNDICE PREVENCIÓN DEL DEUTO	ÍNDICE FACTORES DE VULNERABILIDAD SOCIAL	ÍNDICE VULNERABILIDAD ACTUAL	RANKING	Ranking Regional
UNIAPES	Mauricio	0,182	0,655	0,742	0,508	46	1
TALCA	Mauricio	0,827	0,261	0,094	0,504	47	2
MAULE	Mauricio	-0,019	0,334	0,480	0,222	99	3
CURICÓ	Mauricio	0,403	0,138	-0,018	0,213	97	4
EMEDERA DO	Mauricio	-0,087	-0,301	1,044	0,189	103	5
COLBÚN	Mauricio	-0,179	0,437	0,314	0,108	112	6
SAN JAVIER	Mauricio	0,004	-0,113	0,393	0,098	118	7
SAN CLEMENTE	Mauricio	-0,181	-0,128	0,744	0,031	134	8
PARRAL	Mauricio	0,042	0,209	-0,078	0,038	137	9
MOLINA	Mauricio	0,113	-0,828	0,423	-0,031	164	10
RETIRO	Mauricio	0,084	-0,206	-0,092	-0,037	166	11
RÍO CLARO	Mauricio	-0,084	0,593	-0,472	-0,040	167	12
SAN RAFAEL	Mauricio	-0,377	0,319	-0,018	-0,091	183	13
VERBAS BUEÑAS	Mauricio	0,044	0,000	-0,433	-0,108	188	14
LICANTÉN	Mauricio	-0,184	-0,888	0,338	-0,113	190	15
LONGAVÍ	Mauricio	-0,110	-0,196	-0,201	-0,154	204	16
CONSTITUCIÓN	Mauricio	-0,122	-0,748	0,334	-0,189	218	17
PELILHUE	Mauricio	-0,143	-0,028	-0,198	-0,216	220	18
CHANCO	Mauricio	-0,510	-0,197	0,103	-0,283	240	19
CAUQUENES	Mauricio	-0,108	-0,862	0,198	-0,313	259	20
TENO	Mauricio	-0,431	-0,089	-0,283	-0,324	263	21
ROMERAL	Mauricio	-0,357	0,124	-0,398	-0,332	268	22
SAGRADA FAMILIA	Mauricio	-0,473	-0,350	0,002	-0,346	270	23
RAUCO	Mauricio	-0,373	0,010	-0,831	-0,373	281	24
CURICITO	Mauricio	-0,505	0,696	-0,874	-0,378	282	25
PELARCO	Mauricio	-0,330	-0,145	-0,611	-0,377	284	26
PEÑAHUE	Mauricio	-0,376	-0,235	-0,399	-0,419	294	27
VILLA ALEGRE	Mauricio	-0,334	-0,380	-0,833	-0,428	298	28
HUALAUTE	Mauricio	-0,187	-0,725	-0,803	-0,480	306	29
VICHUQUÉN	Mauricio	-0,575	-0,610	-1,338	-0,811	339	30
TEMUCO	Araucanía	1,284	0,447	-0,888	0,583	33	1
RENAICO	Araucanía	0,193	0,255	1,290	0,534	42	2
COLQUICUL	Araucanía	0,141	0,001	1,285	0,456	55	3
LAUTARO	Araucanía	0,384	-0,136	0,318	0,413	57	4
ERICILLA	Araucanía	-0,175	-0,128	1,601	0,368	68	5
LOS SAUCES	Araucanía	-0,004	0,501	0,818	0,343	71	6
CHOLCHOL	Araucanía	0,314	-0,541	0,818	0,334	74	7
ANGOL	Araucanía	0,257	0,136	0,883	0,302	78	8
FREIRE	Araucanía	0,433	-0,377	0,408	0,264	87	9
LUMACO	Araucanía	-0,496	0,237	1,289	0,186	101	10
VICTORIA	Araucanía	-0,033	0,136	0,309	0,088	116	11
PUCÓN	Araucanía	0,069	1,083	-0,892	0,072	124	12
TRAGUÑ	Araucanía	-0,121	-0,110	0,788	0,037	128	13
CARAHUE	Araucanía	-0,300	0,124	0,368	0,038	132	14
CURARREHUE	Araucanía	-0,184	-0,877	1,002	0,084	142	15
GOREBA	Araucanía	-0,276	-0,251	0,738	0,032	148	16
VILCÓN	Araucanía	-0,149	0,078	0,427	0,018	149	17
PITRQUÉ	Araucanía	-0,013	0,384	-0,241	-0,001	154	18
PADRELAS CAEAS	Araucanía	-0,091	0,189	-0,078	-0,004	158	19
VILLARRICA	Araucanía	0,110	-0,180	-0,119	-0,038	174	20
TEODORO SCHMIDT	Araucanía	-0,311	-0,364	0,473	-0,087	180	21
NUEVA IMPERIAL	Araucanía	-0,093	0,019	-0,348	-0,147	201	22
LO INQUIMAY	Araucanía	-0,603	-0,668	0,926	-0,187	208	23
PERQUENO	Araucanía	-0,304	-0,590	0,377	-0,187	209	24
LO INCOCHÉ	Araucanía	-0,128	-0,074	-0,303	-0,195	214	25
PURÉN	Araucanía	-0,553	-0,840	0,481	-0,300	233	26
CURACAUTÍN	Araucanía	-0,384	-0,188	-0,372	-0,312	258	27
CUNCO	Araucanía	-0,380	-0,342	-0,319	-0,337	273	28
SALVARÍN	Araucanía	-0,451	-0,237	-0,363	-0,337	289	29
TOLTÉN	Araucanía	-0,488	-0,387	-0,310	-0,418	293	30
BAÑUEDO	Araucanía	-0,611	-0,388	-0,071	-0,434	297	31
MELIPEUCO	Araucanía	-0,492	-0,919	-0,733	-0,650	328	32

Comuna	Región	ÍNDICE CONTROL DEL DEUTO	ÍNDICE PREVENCIÓN DEL DEUTO	ÍNDICE FACTORES DE VULNERABILIDAD SOCIAL	ÍNDICE VULNERABILIDAD DELICTUAL	RANKING	Ranking Regional
SAN PEDRO DE LA PAZ	Bio Bio	0.590	0.905	0.917	0.767	15	1
HUALPÉN	Bio Bio	0.765	0.769	0.406	0.675	26	2
CONCEPCIÓN	Bio Bio	0.993	0.558	-0.247	0.486	51	3
LOS ÁNGELES	Bio Bio	1.179	-0.216	-0.021	0.460	54	4
LOS ÁLAMOS	Bio Bio	-0.028	-0.054	1.495	0.424	58	5
TIRÚA	Bio Bio	-0.022	-0.382	1.619	0.398	62	6
CANEPE	Bio Bio	0.068	0.902	0.600	0.395	63	7
LEBU	Bio Bio	-0.228	0.157	1.536	0.378	66	8
CORONEL	Bio Bio	0.553	-0.105	0.523	0.348	70	9
TALCAHUANO	Bio Bio	0.599	0.059	0.089	0.281	83	10
LOTA	Bio Bio	0.304	0.011	0.490	0.263	88	11
HUALQUI	Bio Bio	-0.088	0.204	0.858	0.254	95	12
CHILLÁN	Bio Bio	0.488	0.159	-0.062	0.248	98	13
PENCO	Bio Bio	0.016	0.245	0.656	0.240	99	14
CURANILAHUE	Bio Bio	-0.055	0.526	-0.016	0.085	117	15
PEUMUCO	Bio Bio	0.023	-0.084	0.295	0.081	119	16
TUCA PEL	Bio Bio	0.102	-0.479	0.356	0.056	126	17
MULCHÉN	Bio Bio	-0.332	-0.373	0.924	0.042	133	18
SANTA BÁRBARA	Bio Bio	-0.064	-0.046	0.266	0.089	138	19
ARAUCO	Bio Bio	-0.020	-0.153	0.221	0.085	141	20
CHIQUAYANTE	Bio Bio	-0.002	0.194	-0.151	0.025	148	21
CONTULMO	Bio Bio	-0.113	-0.881	0.790	-0.014	158	22
CABRERO	Bio Bio	-0.256	-0.484	0.572	-0.048	168	23
SAN ROSENDO	Bio Bio	-0.273	-0.500	0.645	-0.048	169	24
FLORIDA	Bio Bio	-0.076	0.244	-0.208	-0.051	170	25
NEGRETTE	Bio Bio	-0.450	-0.730	0.898	-0.092	182	26
QUILLÓN	Bio Bio	-0.477	0.345	0.214	-0.105	187	27
COIHUECO	Bio Bio	-0.453	0.095	0.258	-0.121	198	28
CHILLÁN VIEJO	Bio Bio	-0.199	-0.192	-0.068	-0.134	198	29
COELMU	Bio Bio	-0.407	0.533	-0.153	-0.148	198	30
TOMÉ	Bio Bio	-0.057	-0.480	-0.099	-0.169	211	31
EL CALVAN	Bio Bio	-0.278	-0.422	0.142	-0.181	213	32
COBQUECURA	Bio Bio	-0.251	1.152	-0.982	-0.190	215	33
TREGUACO	Bio Bio	-0.215	-0.205	-0.148	-0.193	216	34
SAN CARLOS	Bio Bio	0.115	-0.508	-0.454	-0.206	223	35
LAU	Bio Bio	-0.295	-0.144	-0.115	-0.211	224	36
SAN FABIÁN	Bio Bio	-0.271	0.194	-0.389	-0.214	226	37
SANTAJUANA	Bio Bio	-0.208	-0.597	-0.073	-0.248	235	38
ANTUOC	Bio Bio	-0.287	-0.719	0.068	-0.259	239	39
QUILLEO	Bio Bio	-0.550	-0.086	0.070	-0.271	244	40
SAN GNAO	Bio Bio	-0.476	-0.720	0.345	-0.279	247	41
YUNBEL	Bio Bio	-0.267	-0.154	-0.598	-0.283	248	42
YUNGAY	Bio Bio	-0.293	-0.117	-0.487	-0.286	252	43
BULNES	Bio Bio	-0.068	-0.680	-0.384	-0.296	254	44
SAN NICOLÁS	Bio Bio	-0.154	-0.625	-0.363	-0.311	258	45
PINTO	Bio Bio	-0.329	-0.720	-0.155	-0.349	273	46
ALTO BIOBÍO	Bio Bio	-0.411	-0.042	-0.508	-0.368	279	47
NAQUIMENTO	Bio Bio	-0.453	-0.734	-0.057	-0.385	287	48
ÑUQUÉN	Bio Bio	-0.267	-0.515	-0.588	-0.413	293	49
QUIRÍ HUE	Bio Bio	-0.350	-0.365	-0.584	-0.423	295	50
PORTEZUELO	Bio Bio	-0.346	0.144	-0.990	-0.441	298	51
RÁNQUIL	Bio Bio	-0.452	-0.005	-1.070	-0.548	316	52
QUILACO	Bio Bio	-0.315	-0.397	-1.046	-0.593	321	53
NINHUE	Bio Bio	-0.590	-1.349	-0.747	-0.789	338	54

En las tablas anteriores se observan los resultados para las regiones del Maule, Araucanía y del Bío Bío. En general no se registran problemas graves de seguridad ciudadana, en el contexto nacional, salvo en algunas comunas de la región del Bío Bío, en lo referido a control y prevención del delito.

También destacan algunas comunas de la Araucanía y Bío Bío en materia de vulnerabilidad social.

Comuna	Región	ÍNDICE CONTROL DEL DEUTO	ÍNDICE PREVENCIÓN DEL DELITO	ÍNDICE FACTORES DE VULNERABILIDAD SOCIAL	ÍNDICE VULNERABILIDAD DELICTUAL	RANKING	Ranking Regional
VALDIVIA	Los Ríos	0.497	0.193	0.231	0.338	72	1
MARIQUINA	Los Ríos	-0.104	-0.188	0.420	0.015	150	2
PAILLACO	Los Ríos	-0.325	-0.325	0.633	-0.021	161	3
LAINDO	Los Ríos	0.131	-0.141	-0.239	-0.035	165	4
MARÍL	Los Ríos	-0.272	-0.283	0.423	-0.091	175	5
LAGO RAINCO	Los Ríos	-0.473	-0.398	0.629	-0.098	182	6
LOS LABOS	Los Ríos	-0.254	-0.262	0.117	-0.184	209	7
FUTRONO	Los Ríos	-0.623	0.117	0.301	-0.198	219	8
PANGUÍPULLI	Los Ríos	-0.141	-0.134	-0.170	-0.238	231	9
CORRAL	Los Ríos	-0.388	-0.348	0.081	-0.239	231	10
RÍO BUEÑO	Los Ríos	-0.349	-0.421	-0.155	-0.311	257	11
LA UNIÓN	Los Ríos	-0.185	-0.623	-0.487	-0.387	288	12
PUERTO MONTT	Los Lagos	0.575	0.108	0.480	0.411	60	1
PALENA	Los Lagos	-0.284	0.354	1.172	0.275	84	2
QUELLÓN	Los Lagos	0.010	-0.358	0.838	0.184	102	3
FRUTILLAR	Los Lagos	0.106	0.127	0.169	0.158	106	4
OSORNO	Los Lagos	0.114	0.002	0.081	0.073	123	5
PURRANQUE	Los Lagos	-0.185	-0.043	0.440	0.041	138	6
LLANQUÍHUE	Los Lagos	-0.180	-0.448	0.718	0.035	140	7
PUERTO VARAS	Los Lagos	0.040	0.364	-0.212	0.025	145	8
PUERTO OCTAY	Los Lagos	-0.281	-0.241	0.624	0.008	153	9
CALBUCO	Los Lagos	-0.308	-0.027	0.520	-0.004	155	10
ANCAUD	Los Lagos	-0.208	0.325	-0.117	-0.016	162	11
CASTRO	Los Lagos	0.038	-0.338	0.371	-0.021	171	12
MAULLÍN	Los Lagos	-0.381	-0.041	0.192	-0.148	200	13
CURACO DE VÉLEZ	Los Lagos	-0.422	0.121	0.080	-0.155	208	14
FRESIA	Los Lagos	-0.314	-0.292	0.008	-0.213	215	15
SAN JUAN DE LA COSTA	Los Lagos	0.043	-0.385	-0.424	-0.218	219	16
HUALAQUÉ	Los Lagos	-0.131	-0.684	-0.081	-0.277	245	17
DALCAHUE	Los Lagos	-0.326	-0.384	-0.080	-0.278	246	18
BAN PABLO	Los Lagos	-0.395	-0.542	-0.058	-0.324	262	19
QUINCHAO	Los Lagos	-0.238	-0.573	-0.319	-0.318	269	20
COCHAMÓ	Los Lagos	-0.327	-0.500	-0.378	-0.377	283	21
PUYEHUE	Los Lagos	-0.476	-0.278	-0.513	-0.451	301	22
LOS MUERMOS	Los Lagos	-0.342	-1.034	-0.260	-0.456	303	23
QUELLEÑ	Los Lagos	-0.538	-0.608	-0.134	-0.481	304	24
QUEMCHI	Los Lagos	-0.446	0.380	-1.072	-0.466	305	25
CHAITÉN	Los Lagos	-0.381	-0.706	-0.504	-0.483	307	26
CHONCHI	Los Lagos	-0.302	-0.787	-0.604	-0.481	308	27
FUTALEUFÚ	Los Lagos	-0.188	-0.544	-0.802	-0.493	309	28
RÍO NEGRO	Los Lagos	-0.487	-0.674	-0.877	-0.557	317	29
PUQUELDOÑ	Los Lagos	-0.604	-0.371	-1.100	-0.746	336	30
COHAIQUE	Alén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	0.208	-0.185	0.320	0.115	111	1
AIÉN	Alén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	-0.112	-0.701	0.847	-0.054	173	2
COCHRANE	Alén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	-0.283	-0.124	-0.121	-0.284	241	3
QUAITECAS	Alén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	-0.235	-0.571	-0.811	-0.315	264	4
CÍENES	Alén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	-0.000	-0.354	-1.302	-0.526	311	5
CHILE CHICO	Alén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	-0.614	-0.377	-0.398	-0.541	314	6
O'HIGGINS	Alén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	-0.541	-0.853	-0.243	-0.606	322	7
LAGO VERDE	Alén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	0.122	-0.644	-1.828	-0.616	324	8
TORTEL	Alén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	-0.556	-0.581	-0.838	-0.645	326	9
RÍO IBÁÑEZ	Alén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	-0.757	-0.369	-2.256	-1.129	344	10
PORVENIR	Magallanes y de la Antártica Chilena	-0.276	2.462	-0.198	0.296	80	1
CABO DE HORNOS	Magallanes y de la Antártica Chilena	-0.638	-0.589	0.972	-0.145	189	2
NATALES	Magallanes y de la Antártica Chilena	0.307	-0.766	-0.652	-0.195	217	3
Antártica	Magallanes y de la Antártica Chilena	-0.409	-0.581	0.350	-0.216	227	4
PUNTA ARENAS	Magallanes y de la Antártica Chilena	-0.117	-0.830	-0.180	-0.346	271	4
TORRES DEL PAÍS	Magallanes y de la Antártica Chilena	0.098	-1.349	-1.005	-0.512	311	5
PRIMAVERA	Magallanes y de la Antártica Chilena	-0.192	-0.581	-1.561	-0.680	330	6
LAGUNA BLANCA	Magallanes y de la Antártica Chilena	-0.575	-0.581	-1.018	-0.708	334	7
SAN GREGORIO	Magallanes y de la Antártica Chilena	-0.109	-0.830	-2.924	-1.098	343	8
TIMAUKEL	Magallanes y de la Antártica Chilena	-0.624	-0.581	-3.704	-1.540	345	9
RÍO VERDE	Magallanes y de la Antártica Chilena	-0.719	-0.581	-4.154	-1.722	346	10



ZONA SUR AUSTRAL

Finalmente para las comunas del extremo sur del país (regiones de Los Ríos a Magallanes) no se registran situaciones graves, registrándose algunas de las comunas con mejores índices del país.



RESUMEN DEL RÁNKING NACIONAL DE COMUNAS

De acuerdo a los indicadores antes expuestos las 10 comunas que en 2013 y 2014 presentan los mejores niveles de seguridad pública (en las áreas de prevención del delito, control del delito y vulnerabilidad socio delictual) son:

1. **Río Verde**
2. **Timaukel**
3. **San Gregorio**
4. **Paredones**
5. **Placilla**
6. **Sierra Gorda**
7. **Vichuquén**
8. **Ninhue**
9. **Colchane**
10. **Puqueldón**

Ahora bien, según los mismos indicadores analizados las 10 comunas que en 2013 y 2014 presentan los peores niveles de seguridad pública (en las áreas de prevención del delito, control del delito y vulnerabilidad socio delictual) son:

1. **Santiago**
2. **Quinta Normal**
3. **Calama**
4. **La Granja**
5. **Estación central**
6. **Cerrillos**
7. **Quilicura**
8. **San Miguel**
9. **Iquique**
10. **Lo Espejo**

ANÁLISIS: COMUNAS DE LA AMUCH, CON ÍNDICES NEGATIVOS A NIVEL REGIONAL

A continuación se presenta un análisis detallado de la situación de las comunas pertenecientes a la AMUCH, que hayan registrado índices negativos, en su contexto regional.

Este análisis pretende servir como guía para interpretar las tablas que se realizaron para la totalidad de comunas de la AMUCH, y busca entregar orientaciones sobre cómo orientar el trabajo a nivel local, a partir de la información entregada en este estudio.

Las comunas que se analizarán son las siguientes:

- **Alto Hospicio (Región de Tarapacá)**
- **Estación Central (Región Metropolitana)**
- **San Bernardo (Región Metropolitana)**
- **Lampa (Región Metropolitana)**
- **Rancagua (Región de O'Higgins)**
- **Linares (Región del Maule)**
- **Los Álamos (Región del Bío Bío)**
- **Temuco (Región de La Araucanía)**
- **Valdivia (Región de Los Ríos)**

ALTO HOSPICIO

Diagnóstico Vulnerabilidad Delictual 2015								
Comuna	ALTO HOSPICIO		Región	Tarapacá				
	Nacional	Regional	Comunas Región		Indicadores de Riesgo*	Control del Delito	Prevención del Delito	Vuln. Social
Ranking Vulnerabilidad Delictual	12	2	7			0,62	0,93	0,97
*Otras más altas indican mayor vulnerabilidad								
Factores de Riesgo Delictual								
Necesidad Control del Delito*			Necesidad Prevención del Delito**			Necesidad Intervención Social***		
Tasa Robo de Vehículo c/100000	255,7	Victimización Robo de Vehículo	2,9%	Tasa Lesiones c/100000	655,4			
Tasa Robo desde Vehículo c/100000	353,0	Victimización Robo desde Vehículo	20,9%	Tasa VIF c/100000	1110,0			
Tasa Robo por Sorpresa c/100000	208,5	Victimización Robo Lugar Habitado	10,7%	Denuncias Lesiones	743			
Tasa Robo con Intimidación o Violencia c/100000	426,2	Victimización Robo por Sorpresa	5,8%	Denuncias VIF	1306			
Tasa Hurto c/100000	566,1	Victimización Robo con Intimidación o Violencia	3,7%	Variación 12/13 Lesiones	-4,5%			
Denuncias Robo de Vehículo	278	Victimización Hurto	6,5%	Variación 12/13 VIF	-9,2%			
Denuncias Robo desde Vehículo	381	Tasa Robo Lugar Habitado c/100000	505,8	Victimización Lesiones	1,7%			
Denuncias Robo por Sorpresa	225	Denuncias Robo Lugar Habitado	54,7	% Población Edad Escolar	0,0%			
Denuncias Robo con Intimidación o Violencia	460	Variación 12/13 Robo Lugar Habitado	-34,6%	% Asistencia Escolar	86,3			
Denuncias Hurto	611			% Pobl. Alumnos E. Básica	0,1			
Variación 12/13 Robo de Vehículo	23,8%			% Pobl. Alumnos E. Media	20,9			
Variación 12/13 Robo desde Vehículo	-14,2%			% Pobl. Superior a 450 pts.	22,2			
Variación 12/13 Robo por Sorpresa	42,4%			Prm. Alumnos por Docente	1,9			
Variación 12/13 Robo con Intimidación o Violencia	6,5%			% Población Casan	20,9			
Variación 12/13 Hurto	-13,7%			Drg. Soc. Cada 100 mil Hab.	339,0			
				M2 Años Viviendas por Hab.	0,6			
*Datos SED 2013-2014			**Datos ENUSC 2013 (% Hogares Victimizados)			***Datos AUPOL 2013-2014, ENUSC 2013, y SINIM 2013.		

Para el caso de Alto Hospicio, se observa que es la 12va comuna con peor índice a nivel nacional, y la 2da a nivel regional, presentando indicadores negativos en las 3 dimensiones, principalmente en Vulnerabilidad Social y Prevención del Delito. Se registran como factores negativos de Vulnerabilidad social, los delitos de Violencia Intrafamiliar y Lesiones, y los altos índices de pobreza según datos CASEN.

En cuanto a Prevención del delito se registran indicadores preocupantes en cuanto a Robo en Lugar Habitado, y victimización por robo de accesorios de vehículos.

En cuanto a Control del delito se registran indicadores negativos respecto a robo con intimidación, robo de accesorios de vehículos y robo por sorpresa.

Ante estos datos generales las acciones recomendadas son las siguientes:

- Identificar zonas de la comunas con mayor concentración de vulnerabilidad social.
- Fortalecer la presencia del municipio, y las redes de apoyo social en esos sectores.
- Solicitar a Carabineros, información georreferenciada sobre los delitos de Robo en Lugar Habitado, Robo de Accesorios de Vehículos, Robo por Sorpresa y Robo con Intimidación.
- Evaluar existencia de problemas situacionales que faciliten la ocurrencia de delitos en esos sectores y corregirlos.
- Implementar encuestas a nivel barrial sobre situaciones delictuales y de incivilidades que afectan al barrio, y percepción de inseguridad en base a la realidad específica de la comuna.
- Identificar con ayuda de carabineros, días y horarios de mayor ocurrencia de estos delitos.
- Detectar en conjunto con carabineros, comportamientos por parte de la población que facilitan la ocurrencia de delitos, y corregirlos mediante campañas de autocuidado.
- Coordinar con Carabineros el fortalecer la presencia disuasiva en estos sectores.
- Coordinar con Carabineros y PDI, la investigación de puntos de ventas de artículos robados en la comuna.



ESTACIÓN CENTRAL

Diagnóstico Vulnerabilidad Delictual 2015								
Comuna	ESTACIÓN CENTRAL		Región	Metropolitana de Santiago				
	Nacional	Regional	Comunas Región		Indices de Riesgo*	Control del Delito	Prevención del Delito	Vuln. Social
Ranking Vulnerabilidad Delictual	5	4	52		Índices de Riesgo*	1,60	0,27	0,54
*Cifras más altas indican mayor vulnerabilidad.								
Factores de Riesgo Delictual								
Necesidad Control del Delito*	Necesidad Prevención del Delito**		Necesidad Intervención Social***					
Tasa Robo de Vehículo c/100000	388,9	Victimización Robo de Vehículo		0,0%	Tasa Lesiones c/100000	836,7		
Tasa Robo desde Vehículo c/100000	796,8	Victimización Robo desde Vehículo		10,6%	Tasa VIF c/100000	962,2		
Tasa Robo por Sorpresa c/100000	1245,5	Victimización Robo Lugar Habitado		2,6%	Denuncias Lesiones	880		
Tasa Robo con Intimidación o Violencia c/100000	1401,5	Victimización Robo por Sorpresa		5,3%	Denuncias VIF	1012		
Tasa Hurtos c/100000	3238,4	Victimización Robo con Intimidación o Violencia		4,3%	Variación 12/13 Lesiones	-10,2%		
Denuncias Robo de Vehículo	409	Victimización Hurto		9,8%	Variación 12/13 VIF	-9,0%		
Denuncias Robo desde Vehículo	838	Tasa Robo Lugar Habitado c/100000		413,6	Victimización Lesiones	0,0%		
Denuncias Robo por Sorpresa	1310	Denuncias Robo Lugar Habitado		435	% Población Edad Escolar	0,0%		
Denuncias Robo con Intimidación o Violencia	1474	Variación 12/13 Robo Lugar Habitado		3,6%	% Asistencia Escolar	82,6		
Denuncias Hurto	3406				% Retiro Alumnos E. Básica	1,3		
Variación 12/13 Robo de Vehículo	4,6%				% Retiro Alumnos E. Media	17,6		
Variación 12/13 Robo desde Vehículo	28,7%				% PSU Superior a 450 pts.	30,2		
Variación 12/13 Robo por Sorpresa	20,8%				Prom. Alumnos por Docente	21		
Variación 12/13 Robo con Intimidación o Violencia	22,5%				% Población Casen	17,6		
Variación 12/13 Hurto	2,8%				Otr. Soc. Cada 100 mil Hab.	1163,6		
					M2 Áreas Verdes por Habi.	6,7		
*Datos SPP 2013-2014		**Datos ENUSC 2013 (% Hogares Victimizados)		***Datos A UPOI 2013-2014, ENUSC 2013, y SINIM 2013				

Estación Central, es la 5ta comuna con peor índice a nivel nacional, y la 4ta a nivel regional, presentando indicadores negativos en las 3 dimensiones, principalmente en Control del Delito y Vulnerabilidad Social. Se registran como factores negativos de Control del Delito, las altas cifras de hurtos, robo con intimidación y robo por sorpresa.

En cuanto a Vulnerabilidad Social, destacan principalmente las cifras de Lesiones y VIF.

Ante estos datos generales las acciones recomendadas son las siguientes:

- Solicitar a Carabineros, información georreferenciada sobre los delitos de Hurtos, Robo con Intimidación y Robo por Sorpresa.
- Evaluar existencia de problemas situacionales que faciliten la ocurrencia de delitos en esos sectores y corregirlos.
- Fortalecer coordinaciones con instancias de seguridad privada en funcionamiento en las zonas comerciales de la comuna.
- Identificar con ayuda de carabineros, días y horarios de mayor ocurrencia de estos delitos.
- Detectar en conjunto con carabineros, comportamientos por parte de la población que facilitan la ocurrencia de delitos, y corregirlos mediante campañas de autocuidado.
- Coordinar con Carabineros el fortalecer la presencia disuasiva en estos sectores.
- Coordinar con Carabineros y PDI, la investigación de puntos de ventas de artículos robados en la comuna.
- Implementar encuestas a nivel barrial sobre situaciones delictuales y de incivilidades que afectan al barrio, y percepción de inseguridad en base a la realidad específica de la comuna.



SAN BERNARDO

Diagnóstico Vulnerabilidad Delictual 2015

Comuna	SAN BERNARDO			Región	Metropolitana de Santiago		
	Nacional	Regional	Comunas Región		Control del Delito	Prevención del Delito	Vuln. Social
Ranking Vulnerabilidad Delictual	17	12	52	Índices de Riesgo*	0,69	0,53	1,06
*Cifras más altas indican mayor vulnerabilidad							
Factores de Riesgo Delictual							
Necesidad Control del Delito*	Necesidad Prevención del Delito**			Necesidad Intervención Social***			
Tasa Robo de Vehículo c/100000	335,4	Victimización Robo de Vehículo	2,8%	Tasa Lesiones c/100000	454,7		
Tasa Robo desde Vehículo c/100000	319,7	Victimización Robo desde Vehículo	13,5%	Tasa VIF c/100000	808,9		
Tasa Robo por Sorpresa c/100000	302,1	Victimización Robo Lugar Habitado	4,3%	Denuncias Lesiones	1472		
Tasa Robo con Intimidación o Violencia c/100000	760,7	Victimización Robo por Sorpresa	5,2%	Denuncias VIF	2619		
Tasa Hurto c/100000	811,1	Victimización Robo con Intimidación o Violencia	10,0%	Variación 12/13 Lesiones	-10,8%		
Denuncias Robo de Vehículo	1086	Victimización Hurto	9,4%	Variación 12/13 VIF	3,1%		
Denuncias Robo desde Vehículo	1035	Tasa Robo Lugar Habitado c/100000	319,4	Victimización Lesiones	3,0%		
Denuncias Robo por Sorpresa	978	Denuncias Robo Lugar Habitado	1034	% Población Edad Escolar	0,0%		
Denuncias Robo con Intimidación o Violencia	2463	Variación 12/13 Robo Lugar Habitado	-6,8%	% Asistencia Escolar	77,3		
Denuncias Hurto	2626			% Retiro Alumnos E. Básica	1,2		
Variación 12/13 Robo de Vehículo	-1,7%			% Retiro Alumnos E. Media	18,8		
Variación 12/13 Robo desde Vehículo	22,9%			% PSU Superior a 450 pts.	31,5		
Variación 12/13 Robo por Sorpresa	-8,0%			Prm. Alumnos por Docente	23		
Variación 12/13 Robo con Intimidación o Violencia	25,2%			% Pobreza Casen	18,8		
Variación 12/13 Hurto	-3,6%			Org. Soc. Cada 100 mil Hab.	229,1		
				M2 Áreas Verdes por Hab.	3,8		

*Datos SPD 2013-2014

**Datos ENUSC 2013 (% Hogares Victimizados)

***Datos AUPOL 2013-2014, EN USC 2013, y SINIM 2

San Bernardo, es la 17va comuna con peor índice a nivel nacional, y la 12va a nivel regional, presentando indicadores negativos en las 3 dimensiones, principalmente en Vulnerabilidad Social y Control del Delito. Se registran como factores negativos de Vulnerabilidad Social altas cifras de VIF y lesiones, el alto porcentaje de retiro de alumnos de enseñanza media, y la baja tasa de organizaciones sociales.

Respecto a Control del Delito, se registran alta cifras de hurto, y robo con intimidación o violencia, registrando estas últimas un importante aumento entre 2013 y 2014.

Ante estos datos generales las acciones recomendadas son las siguientes:

- Solicitar a Carabineros, información georreferenciada sobre los delitos de Hurtos, Robo con Intimidación, Lesiones y VIF.
- Evaluar existencia de problemas situacionales que faciliten la ocurrencia de delitos en esos sectores y corregirlos.
- Implementar encuestas a nivel barrial sobre situaciones delictuales, incivilidades y conflictos vecinales que afectan al barrio, y percepción de inseguridad en base a la realidad específica de la comuna.
- Implementar estrategias de mediación de conflictos en zonas de concentración de lesiones.
- Coordinar con instancias de SENAME y SERNAM, la implementación de campañas de prevención de la Violencia Intrafamiliar.
- Fortalecer coordinaciones con instancias de seguridad privada en funcionamiento en las zonas comerciales de la comuna.
- Identificar con ayuda de carabineros, días y horarios de mayor ocurrencia de estos delitos.
- Detectar en conjunto con carabineros, comportamientos por parte de la población que facilitan la ocurrencia de delitos, y corregirlos mediante campañas de autocuidado.
- Coordinar con Carabineros el fortalecer la presencia disuasiva en estos sectores.
- Coordinar con Carabineros y PDI, la investigación de puntos de ventas de artículos robados en la comuna.



LAMPA

Diagnóstico Vulnerabilidad Delictual 2015							
Comuna	LAMPA		Región	Metropolitana de Santiago			
	Nacional	Regional	Comunas Región		Control del Delito	Prevención del Delito	Vuln. Social
Ranking Vulnerabilidad Delictual	19	14	52	Índices de Riesgo*	0,32	0,32	1,92
							*Otras más altas indican mayor vulnerabilidad
Factores de Riesgo Delictual							
Necesidad Control del Delito*	Necesidad Prevención del Delito**			Necesidad Intervención Social***			
Tasa Robo de Vehículo c/100000	212,0	Victimización Robo de Vehículo	0,9%	Tasa Lesiones c/100000	763,6		
Tasa Robo desde Vehículo c/100000	220,3	Victimización Robo desde Vehículo	8,3%	Tasa VIF c/100000	868,9		
Tasa Robo por Sorpresa c/100000	98,4	Victimización Robo Lugar Habitado	8,8%	Denuncias Lesiones	551		
Tasa Robo con Intimidación o Violencia c/100000	480,9	Victimización Robo por Sorpresa	3,6%	Denuncias VIF	627		
Tasa Hurtos c/100000	651,3	Victimización Robo con Intimidación o Violencia	5,3%	Variación 12/13 Lesiones	-13,4%		
Denuncias Robo de Vehículo	153	Victimización Hurto	4,3%	Variación 12/13 VIF	2,8%		
Denuncias Robo desde Vehículo	159	Tasa Robo Lugar Habitado c/100000	602,8	Victimización Lesiones	1,7%		
Denuncias Robo por Sorpresa	71	Denuncias Robo Lugar Habitado	435	% Población Edad Escolar	0,0%		
Denuncias Robo con Intimidación o Violencia	347	Variación 12/13 Robo Lugar Habitado	-15,5%	% Asistencia Escolar	82,7		
Denuncias Hurtos	470			% Retiro Alumnos E. Básica	1,2		
Variación 12/13 Robo de Vehículo	21,4%			% Retiro Alumnos E. Media	19,9		
Variación 12/13 Robo desde Vehículo	1,9%			% PSU Superior a 450 pts.	24,5		
Variación 12/13 Robo por Sorpresa	18,3%			Prom. Alumnos por Docente	26		
Variación 12/13 Robo con Intimidación o Violencia	12,3%			% Pobreza Casen	19,9		
Variación 12/13 Hurto	3,5%			Org. Soc. Cada 100 mil Hab.	1231,9		
				M2 Áreas Verdes por Hab.	0,8		

Lampa, es la 19va comuna con peor índice a nivel nacional, y la 14va a nivel regional, presentando indicadores negativos en las 3 dimensiones, aunque principalmente en Vulnerabilidad Social. Se registran como factores negativos de Vulnerabilidad Social altas cifras de VIF y Lesiones, el alto porcentaje de retiro de alumnos de enseñanza media, el alto índice de pobreza según CASEN, y la baja cantidad de áreas verdes con mantención.

Respecto a Delitos, se pueden destacar las cifras de robo en lugar habitado, hurto y robo con intimidación o violencia.

Ante estos datos generales las acciones recomendadas son las siguientes:

- Solicitar a Carabineros, información georreferenciada sobre los delitos de Hurtos, Robo en Lugar Habitado, Robo con Intimidación, Lesiones y VIF.
- Evaluar existencia de problemas situacionales que faciliten la ocurrencia de delitos en esos sectores y corregirlos.
- Evaluar existencia de problemas sociales que faciliten la ocurrencia de delitos en esos sectores y corregirlos.
- Generar proyectos orientados a favorecer la mediación de conflictos y prevenir la violencia intrafamiliar en sectores focalizados.
- Identificar factores que favorecen la deserción escolar en la comuna, y generar proyectos de retención escolar.
- Gestionar recursos públicos y privados para la construcción de zonas de áreas verdes, que cuenten con planes permanentes de actividades prosociales.
- Identificar con ayuda de carabineros, días y horarios de mayor ocurrencia de delitos de hurto, robo en lugar habitado y robo con intimidación.
- Implementar encuestas a nivel barrial sobre situaciones delictuales, incivilidades y percepción de inseguridad en base a la realidad específica de la comuna.
- Detectar en conjunto con carabineros, comportamientos por parte de la población que facilitan la ocurrencia de delitos, y corregirlos mediante campañas de autocuidado.
- Coordinar con Carabineros y PDI, la investigación de puntos de ventas de artículos robados en la comuna.



RANCAGUA

Diagnóstico Vulnerabilidad Delictual 2015

Comuna	RANCAGUA			Región	Libertador Gral. Bernardo O'Higgins		
	Nacional	Regional	Comunas Región		Control del Delito	Prevención del Delito	Vuln. Social
Ranking Vulnerabilidad Delictual	49	1	33	Índices de Riesgo*	1,16	-0,23	0,15
*Cifras más altas indican mayor vulnerabilidad							
Factores de Riesgo Delictual							
Necesidad Control del Delito*	Necesidad Prevención del Delito**	Necesidad Intervención Social***					
Tasa Robo de Vehículo/c/100000	145,0	Victimización Robo de Vehículo	1,3%	Tasa Lesiones c/100000	634,5		
Tasa Robo desde Vehículo/c/100000	337,0	Victimización Robo desde Vehículo	9,5%	Tasa VIF c/100000	853,9		
Tasa Robo por Sorpresa/c/100000	317,9	Victimización Robo Lugar Habitado	3,0%	Denuncias Lesiones	1623		
Tasa Robo con Intimidación o Violencia/c/100000	344,4	Victimización Robo por Sorpresa	2,0%	Denuncias VIF	2184		
Tasa Hurto c/100000	1726,5	Victimización Robo con Intimidación o Violencia	3,0%	Variación 12/13 Lesiones	-11,7%		
Denuncias Robo de Vehículo	371	Victimización Hurto	5,9%	Variación 12/13 VIF	-7,1%		
Denuncias Robo desde Vehículo	862	Tasa Robo Lugar Habitado/c/100000	400,3	Victimización Lesiones	2,2%		
Denuncias Robo por Sorpresa	813	Denuncias Robo Lugar Habitado	1024	% Población Edad Escolar	0,0%		
Denuncias Robo con Intimidación o Violencia	881	Variación 12/13 Robo Lugar Habitado	4,1%	% Asistencia Familiar	88,0		
Denuncias Hurto	4416			% Retiro Alumnos E. Básica	0,8		
Variación 12/13 Robo de Vehículo	5,1%			% Retiro Alumnos E. Media	9,0		
Variación 12/13 Robo desde Vehículo	-30,6%			% PSU Superior a 450 pts.	63,0		
Variación 12/13 Robo por Sorpresa	4,8%			Prm. Alumnos por Docente	24		
Variación 12/13 Robo con Intimidación o Violencia	-6,8%			% Pobreza Casen	9,0		
Variación 12/13 Hurto	10,0%			Org. Soc. Cada 100 mil Hab.	251,6		
				M2 Áreas Verdes por Hab.	4,7		
*Datos SPD 2013-2014	**Datos EN USC 2013 (% Hogares Victimizedas)	***Datos AUPOLE 2013-2014, EN USC 2013, y SINI M2					

Rancagua, es la 49va comuna con peor índice a nivel nacional, y la 1ra a nivel regional, presentando indicadores negativos principalmente respecto de Control del Delito. Se registran como factores negativos de Control del Delito, las altas cifras de Hurto, y en menor medida las cifras de Robo con Intimidación y Robo de Accesorios de Vehículo.

Ante estos datos generales las acciones recomendadas son las siguientes:

- Solicitar a Carabineros, información georreferenciada sobre los delitos de Hurtos, Robo con Intimidación y Robo de Accesarios de Vehículos.
- Evaluar existencia de problemas situacionales que faciliten la ocurrencia de delitos en esos sectores y corregirlos.
- Fortalecer coordinaciones con instancias de seguridad privada en funcionamiento en las zonas comerciales de la comuna.
- Identificar con ayuda de carabineros, días y horarios de mayor ocurrencia de estos delitos.
- Detectar en conjunto con carabineros, comportamientos por parte de la población que facilitan la ocurrencia de delitos, y corregirlos mediante campañas de autocuidado.
- Coordinar con Carabineros el fortalecer la presencia disuasiva en estos sectores.
- Coordinar con Carabineros y PDI, la investigación de puntos de ventas de artículos robados en la comuna.
- Implementar encuestas a nivel barrial sobre situaciones delictuales, incivilidades que afectan al barrio, y percepción de inseguridad en base a la realidad específica de la comuna.



LINARES

Diagnóstico Vulnerabilidad Delictual 2015								
Comuna	LINARES		Región	Maula				
	Nacional	Regional	Comunas Región			Control del Delito	Prevención del Delito	Vuln. Social
Ranking Vulnerabilidad Delictual	46	1	30		Índices de Riesgo*	0,28	0,66	0,74
*Grafas más altas indican mayor vulnerabilidad								
Factores de Riesgo Delictual								
Necesidad Control del Delito*		Necesidad Prevención del Delito**			Necesidad Intervención Social***			
Tasa Robo de Vehículo c/100000	61,6	Victimización Robo de Vehículo		0,0%	Tasa Lesiones c/100000	439,9		
Tasa Robo desde Vehículo c/100000	300,5	Victimización Robo desde Vehículo		9,0%	Tasa VIF c/100000	896,1		
Tasa Robo por Sorpresa c/100000	188,1	Victimización Robo Lugar Habitado		10,0%	Denuncias Lesiones	407		
Tasa Robo con Intimidación o Violencia c/100000	204,3	Victimización Robo por Sorpresa		1,0%	Denuncias VIF	829		
Tasa Hurto c/100000	1434,3	Victimización Robo con Intimidación o Violencia		1,8%	Variación 12/13 Lesiones	-25,5%		
Denuncias Robo de Vehículo	57	Victimización Hurto		9,9%	Variación 12/13 VIF	6,8%		
Denuncias Robo desde Vehículo	278	Tasa Robo Lugar Habitado c/100000		623,7	Victimización Lesiones	1,3%		
Denuncias Robo por Sorpresa	174	Denuncias Robo Lugar Habitado		577	% Población Edad Escolar	0,0%		
Denuncias Robo con Intimidación o Violencia	189	Variación 12/13 Robo Lugar Habitado		75,4%	% Asistencia Escolar	87,2		
Denuncias Hurto	1327				% Retiro Alumnos E. Básica	0,6		
Variación 12/13 Robo de Vehículo	62,9%				% Retiro Alumnos E. Media	20,6		
Variación 12/13 Robo desde Vehículo	-0,7%				% PSU Superior a 450 pts.	57,9		
Variación 12/13 Robo por Sorpresa	24,3%				Prom. Alumnos por Docente	21		
Variación 12/13 Robo con Intimidación o Violencia	28,6%				% Pobres Casen	20,6		
Variación 12/13 Hurto	11,9%				Otr. Soc. Cada 100 mil Hab.	585,6		
					M2 Áreas Verdes por Hab.	4,2		
*Datos SPP 2013-2014		**Datos ENUSC 2013 (% Hogares Victimizedos)			***Datos AUPOL 2013-2014, ENUSC 2013, y SINIM 2			

Para el caso de Linares, se observa que es la 46va comuna con peor índice a nivel nacional, y la 1raa a nivel regional, presentando indicadores negativos en Vulnerabilidad Social y Prevención del Delito. Se registran como factores negativos de Vulnerabilidad social, los delitos de Violencia Intrafamiliar y Lesiones, y los altos índices de pobreza según datos CASEN, bajos resultados en la PSU, y alto porcentaje de estudiantes que se retiran de enseñanza media.

En cuanto a Prevención del delito se registran indicadores preocupantes en cuanto a Robo en Lugar Habitado, y victimización por robo de accesorios de vehículos.

Ante estos datos generales las acciones recomendadas son las siguientes:

- Identificar zonas de la comunas con mayor concentración de vulnerabilidad social.
- Fortalecer la presencia del municipio, y las redes de apoyo social en esos sectores.
- Generar proyectos orientados a favorecer la mediación de conflictos y prevenir la violencia intrafamiliar en sectores focalizados.
- Identificar factores que favorecen la deserción escolar en la comuna, y generar proyectos de retención escolar.
- Solicitar a Carabineros, información georreferenciada sobre los delitos de Robo en Lugar Habitado y Robo de Accesorios de Vehículos
- Implementar encuestas a nivel barrial sobre situaciones delictuales, incivilidades y conflictos vecinales que afectan al barrio, y percepción de inseguridad en base a la realidad específica de la comuna.
- Evaluar existencia de problemas situacionales que faciliten la ocurrencia de delitos en esos sectores y corregirlos.
- Identificar con ayuda de carabineros, días y horarios de mayor ocurrencia de estos delitos.
- Detectar en conjunto con carabineros, comportamientos por parte de la población que facilitan la ocurrencia de delitos, y corregirlos mediante campañas de autocuidado.
- Coordinar con Carabineros y PDI, la investigación de puntos de ventas de artículos robados en la comuna.



LOS ALAMOS

Diagnóstico Vulnerabilidad Delictual 2015								
Comuna	LOS ÁLAMOS		Región	Bío Bío				
	Nacional	Regional	Comunas Región			Control del Delito	Prevención del Delito	Vuln. Social
Ranking Vulnerabilidad Delictual	58	5	54		Índices de Riesgo*	-0,03	-0,05	1,50
*Cifras más altas indican mayor vulnerabilidad								
Factores de Riesgo Delictual								
Necesidad Control del Delito*	Necesidad Prevención del Delito**		Necesidad Intervención Social***					
Tasa Robo de Vehículo c/100000	46,3	Victimización Robo de Vehículo		N/A	Tasa Lesiones c/100000		597,5	
Tasa Robo desde Vehículo c/100000	51,0	Victimización Robo desde Vehículo		N/A	Tasa VIF c/100000		1014,4	
Tasa Robo por Sorpresa c/100000	97,3	Victimización Robo Lugar Habitado		N/A	Denuncias Lesiones		129	
Tasa Robo con Intimidación o Violencia c/100000	120,4	Victimización Robo Sorpresa		N/A	Denuncias VIF		219	
Tasa Hurto c/100000	819,9	Victimización Robo con Intimidación o Violencia		N/A	Variación 12/13 Lesiones		-23,2%	
Denuncias Robo de Vehículo	10	Victimización Hurto		N/A	Variación 12/13 VIF		-22,3%	
Denuncias Robo desde Vehículo	11	Tasa Robo Lugar Habitado c/100000		352,0	Victimización Lesiones		N/A	
Denuncias Robo por Sorpresa	21	Denuncias Robo Lugar Habitado		76	% Población Edad Escolar		0,0%	
Denuncias Robo con Intimidación o Violencia	26	Variación 12/13 Robo Lugar Habitado		13,4%	% Asistencia Escolar		84,3	
Denuncias Hurto	177				% Retiro Alumnos E. Básica		0,7	
Variación 12/13 Robo de Vehículo	11,1%				% Retiro Alumnos E. Media		41,3	
Variación 12/13 Robo desde Vehículo	57,1%				%PSU Superior a 450 pts.		49,1	
Variación 12/13 Robo por Sorpresa	61,5%				Prom. Alumnos por Docente		18	
Variación 12/13 Robo con Intimidación o Violencia	30,0%				% Población Casen		41,3	
Variación 12/13 Hurto	36,2%				Org. Soc. Cada 100 mil Hab.		#VALOR!	
					M2 Áreas Verdes por Hab.		Recepciona	
*Datos SPD 2013-2014		**Datos ENUSC 2013 (% Hogares Victimizedos)			***Datos AUPOL 2013-2014, ENUSC 2013, y SINIM 2			

Los Alamos, es la 58va comuna con peor índice a nivel nacional, y la 5ta a nivel regional, presentando indicadores negativos principalmente en Vulnerabilidad Social. Se registran como factores negativos de Vulnerabilidad Social las cifras de VIF y Lesiones, el alto porcentaje de retiro de alumnos de enseñanza media, los bajos resultados en PSU y el alto índice de pobreza según CASEN.

Ante estos datos generales las acciones recomendadas son las siguientes:

- Solicitar a Carabineros, información georreferenciada sobre los delitos de Lesiones y VIF.
- Implementar encuestas a nivel barrial sobre situaciones delictuales, incivilidades y conflictos vecinales que afectan al barrio, y percepción de inseguridad, en base a la realidad específica de la comuna.
- Evaluar existencia de problemas sociales que faciliten la ocurrencia de delitos en esos sectores y corregirlos.
- Generar proyectos orientados a favorecer la mediación de conflictos y prevenir la violencia intrafamiliar en sectores focalizados.
- Identificar factores que favorecen la deserción escolar en la comuna, y generar proyectos de retención escolar.
- Implementar proyectos de preuniversitarios gratuitos para estudiantes de sectores vulnerables.



TEMUCO

Diagnóstico Vulnerabilidad Delictual 2015							
Comuna	TEMUCO		Región	Araucanía			
	Nacional	Regional	Comunas Región		Control del Delito	Prevención del Delito	Vuln. Social
Ranking Vulnerabilidad Delictual	33	1	32	Índices de Riesgo*	1,23	0,45	-0,39
* Cifras más altas indican mayor vulnerabilidad							
Factores de Riesgo Delictual							
Necesidad Control del Delito*		Necesidad Prevención del Delito**		Necesidad Intervención Social***			
Tasa Robo de Vehículo c/100000	292,0	Victimización Robo de Vehículo	1,9 %	Tasa Lesiones c/100000	404,9		
Tasa Robo desde Vehículo c/100000	405,5	Victimización Robo desde Vehículo	9,4 %	Tasa VIF c/100000	834,0		
Tasa Robo por Sorpresa c/100000	290,2	Victimización Robo Lugar Habitado	7,2 %	Denuncias Lesiones	1317		
Tasa Robo con Intimidación o Violencia c/100000	265,3	Victimización Robo por Sorpresa	3,0 %	Denuncias VIF	2713		
Tasa Hurto c/100000	1617,3	Victimización Robo con Intimidación o Violencia	3,2 %	Variación 12/13 Lesiones	-2,4 %		
Denuncias Robo de Vehículo	950	Victimización Hurto	12,4 %	Variación 12/13 VIF	-2,1 %		
Denuncias Robo desde Vehículo	1319	Tasa Robo Lugar Habitado c/100000	580,4	Victimización Lesiones	1,2 %		
Denuncias Robo por Sorpresa	944	Denuncias Robo Lugar Habitado	1888	% Población Edad Escolar	0,0 %		
Denuncias Robo con Intimidación o Violencia	863	Variación 12/13 Robo Lugar Habitado	15,4 %	% Asistiendo Escuela	88,0		
Denuncias Hurto	5261			% Retiro Alumnos E. Básica	0,3		
Variación 12/13 Robo de Vehículo	21,2 %			% Retiro Alumnos E. Media	17,7		
Variación 12/13 Robo desde Vehículo	17,2 %			% PSU Superiores 450 pts.	61,9		
Variación 12/13 Robo por Sorpresa	7,3 %			Prom. Alumnos por Docente	19		
Variación 12/13 Robo con intimidación o Violencia	3,4 %			% Pobreza Casen	17,7		
Variación 12/13 Hurto	7,5 %			Org. Soc. Cada 100 mil Hab.	1675,5		
				M2 Áreas Verdes por Hab.	4,6		

*Datos SPD 2013-2014

**Datos ENUSC 2013 (% Hogares Victimizados)

***Datos AUPOL 2013-2014, ENUSC 2013, y SINIM 2012

Temuco, es la 33va comuna con peor índice a nivel nacional, y la 1ra a nivel regional, presentando indicadores negativos principalmente respecto de Control del Delito, y en menor medida en Prevención del Delito. Se registran como factores negativos de Control del Delito, las altas cifras de Hurto, y en menor medida las cifras de Robo de Vehículo y Accesorios de Vehículo y Robo por Sorpresa.

Además, respecto a prevención del delito, se registran indicadores negativos en Robo a Lugar Habitado y alta victimización por robo de accesorios de vehículo.

Ante estos datos generales las acciones recomendadas son las siguientes:

- Solicitar a Carabineros, información georreferenciada sobre los delitos de Hurtos, Robo de Vehículos, Robo de Accesorios de Vehículos, Robo por Sorpresa y Robo en Lugar Habitado.
- Implementar encuestas a nivel barrial sobre situaciones delictuales, incivilidades y conflictos vecinales que afectan al barrio, y percepción de inseguridad en base a la realidad específica de la comuna.
- Evaluar existencia de problemas situacionales que faciliten la ocurrencia de delitos en esos sectores y corregirlos.
- Fortalecer coordinaciones con instancias de seguridad privada en funcionamiento en las zonas comerciales de la comuna.
- Identificar con ayuda de carabineros, días y horarios de mayor ocurrencia de estos delitos.
- Detectar en conjunto con carabineros, comportamientos por parte de la población que facilitan la ocurrencia de delitos, y corregirlos mediante campañas de autocuidado.
- Coordinar con Carabineros el fortalecer la presencia disuasiva en estos sectores.
- Coordinar con Carabineros y PDI, la investigación de puntos de ventas de artículos robados en la comuna.



VALDIVIA

Diagnóstico Vulnerabilidad Delictual 2015							
Comuna	VALDIVIA		Región	Los Ríos			
	Nacional	Regional	Comunas Región		Control del Delito	Prevención del Delito	Vuln. Social
Ranking Vulnerabilidad Delictual	72	1	12	Índices de Riesgo*	0,50	0,19	0,23
*Cifras más altas indican mayor vulnerabilidad							
Factores de Riesgo Delictual							
Necesidad Control del Delito*	Necesidad Prevención del Delito**		Necesidad Intervención Social***				
Tasa Robo de Vehículo c/100000	64,5	Victimización Robo de Vehículo	0,0%	Tasa Lesiones c/100000	454,2		
Tasa Robo desde Vehículo c/100000	372,3	Victimización Robo desde Vehículo	16,4%	Tasa VIF c/100000	921,1		
Tasa Robo por Sorpresa c/100000	138,6	Victimización Robo Lugar Habitado	1,5%	Denuncias Lesiones	754		
Tasa Robo con Intimidación o Violencia c/100000	164,5	Victimización Robo por Sorpresa	0,6%	Denuncias VIF	15,29		
Tasa Hurto c/100000	1625,3	Victimización Robo con Intimidación o Violencia	0,6%	Variación 12/13 Lesiones	-15,4%		
Denuncias Robo de Vehículo	107	Victimización Hurto	7,1%	Variación 12/13 VIF	-4,6%		
Denuncias Robo desde Vehículo	618	Tasa Robo Lugar Habitado c/100000	574,1	Victimización Lesiones	3,7%		
Denuncias Robo por Sorpresa	230	Denuncias Robo Lugar Habitado	953	% Población Edad Escolar	0,0%		
Denuncias Robo con Intimidación o Violencia	273	Variación 12/13 Robo Lugar Habitado	2,4%	% Asistencia Escolar	85,3		
Denuncias Hurto	2698			% Retro Alumnos E. Básica	0,6		
Variación 12/13 Robo de Vehículo	-26,2%			% Retro Alumnos E. Media	16,3		
Variación 12/13 Robo desde Vehículo	65,2%			% PSU Superior a 450 pts.	51,1		
Variación 12/13 Robo por Sorpresa	46,5%			Prm. Alumnos por Docente	17		
Variación 12/13 Robo con Intimidación o Violencia	5,0%			% Pobreza Casen	16,3		
Variación 12/13 Hurto	14,6%			Org. Soc. Cada 100 mil Hab.	1374,4		
				M2 Áreas Verdes por Hab.	6,8		
*Datos SPD 2013-2014		**Datos ENUSC 2013 (% Hogares Victimizados)			***Datos AUPOL 2013-2014, EN USC 2013, y SINIM 2		

Valdivia, es la 72va comuna con peor índice a nivel nacional, y la 1ra a nivel regional, presentando indicadores negativos principalmente en Control del Delito y Vulnerabilidad Social. Se registran como factores negativos de Control del Delito, las altas cifras de hurtos y Robo de Accesorios de Vehículo.

En cuanto a Vulnerabilidad Social, destacan principalmente las cifras de Lesiones y VIF

Ante estos datos generales las acciones recomendadas son las siguientes:

- Solicitar a Carabineros, información georreferenciada sobre los delitos de Hurtos, Robo de Accesorios de Vehículos, Lesiones y VIF.
- Implementar encuestas a nivel barrial sobre situaciones delictuales, incivilidades y conflictos vecinales que afectan al barrio, y percepción de inseguridad en base a la realidad específica de la comuna.
- Evaluar existencia de problemas situacionales que faciliten la ocurrencia de delitos en esos sectores y corregirlos.
- Fortalecer coordinaciones con instancias de seguridad privada en funcionamiento en las zonas comerciales de la comuna.
- Identificar con ayuda de carabineros, días y horarios de mayor ocurrencia de estos delitos.
- Detectar en conjunto con carabineros, comportamientos por parte de la población que facilitan la ocurrencia de delitos, y corregirlos mediante campañas de autocuidado.
- Coordinar con Carabineros el fortalecer la presencia disuasiva en estos sectores.
- Coordinar con Carabineros y PDI, la investigación de puntos de ventas de artículos robados en la comuna.
- Generar proyectos orientados a favorecer la mediación de conflictos y prevenir la violencia intrafamiliar en sectores focalizados.



